LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
un número, España, 10 cénts. Extranj. 25.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
Con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXII NÚM. 8386. — MADRID MARTES 8 DE MARZO DE 1881. — OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

«El Jurado.» Sobre este tema disertó anoche D. Antonio Rodó y Casanova.

Despues de hacer un bosquejo histórico de esta institucion en Europa, y de las vicisitudes porque ha pasado en Francia y otros paises en que se ha planteado, se ocupó estensamente de lo que ha sido y debe ser en España.

El jurado tiene un carácter social y político, y este es uno de los grandes obstáculos que han hecho fracasar el deseo de los que en diferentes ocasiones han intentado plantearlo, pues no han previsto de antemano, han querido con el mejor deseo implantarlo en nuestro país.

En las memorables Córtes del año 12, aquellos hombres, á quienes tanto debemos, se hizo la primera tentativa poniendo jueces de hecho al lado de los jueces de derecho; el propósito, el deseo, era bueno y laudable, mas hecho así sin acudir á la necesidad de poner á estos jueces en las condiciones necesarias para cumplir su mision, dió un funesto resultado.

En las Córtes del año 20 se volvió á plantear la cuestion del jurado, y se estableció para la prensa. El resultado fué más funesto aún, pues, á la prensa, pues siempre tuvo graves inconvenientes legislar sobre la prensa, legislar sobre el pensamiento, que al fin y al cabo el pensamiento rompe los diques que se le oponen en su camino, por fuertes que sean. A más de esto, acontecia que cuando el jurado era amigo del gobierno, condenaba siempre; cuando no lo era, absolvía.

Vino la revolucion de setiembre de 1868, y ya entonces se planteó el jurado, sin policía judicial, sin jueces de instruccion y sin los medios necesarios para que pudiera consolidarse á la manera que está en todos los demás países de Europa. Llegó el caso en el año 74 y dadas las dificultades que se presentaban de pedir informes á los tribunales para acordar si debia ó no continuar, los informes fueron casi unánimes en contra del jurado, fundados principalmente en los gastos que ocasionaba, y en que los jueces que habian de salir á formar parte de él tenian que abandonar los asuntos de su distrito. Estas razones las considera el Sr. Rodó de poca fuerza, pues no transige con que se escatime el presupuesto cuando se trata de lo más grande, de lo más santo, de la administracion de justicia. Con tales informes, el jurado se suprimió en 1875.

La apatía, la indiferencia de nuestro carácter meridional, que nos lleva al extremo de confiar nuestros asuntos personales, aun los que más nos deben importar, á personas estrañas, por evitarnos la molestia que su gestion nos proporciona, es otra de las causas que han contribuido notablemente á que dicha institucion se la considere imposible en nuestro país.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, el carácter social del jurado: esta es una cuestion que preocupa hoy á la Francia y á los hombres de ciencia que conocen los fallos que los jurados de la república veciua han dictado en procesos célebres, en que han sido absueltas personas cuyos hechos estaban penados y perfectamente comprendidos en el Código.

Respecto á este asunto, opina el señor Rodó que el jurado no debe sobreponerse á la ley, sino dictar sus fallos, sin que la simpatía ni condiciones de otra índole la inclinen en determinado sentido.

Escitó el interés, que á todos debe alcanzar, de ayudar á la administracion de justicia, y á propósito de nuestra indiferencia citó el caso del rey Chico de Granada, que al ver tomada la plaza por la reina Isabel la Católica, se retiró á llorar á su aposento. La madre del monarca destituido, le dijo al verle: «Bien es que llores como una mujer, ya que no has sido bastante bueno para defenderte como hombre.»

R.

LA CUESTION DE UNIFORMES.

En un artículo que con el epígrafe de «Los uniformes» aparece en el número 1616 del *Correo Militar*, se anuncia un próximo cambio en los que actualmente usa nuestro ejército, y se propone, como la primera base para la nueva uniformidad, que todas las armas vistan lo mismo, sin más diferencia que aquellas que el servicio especial de cada una haga absolutamente precisas.

Conforme con la idea de que nuestros uniformes necesitan sufrir modificaciones, sustituyendo algunas prendas que solo sirven de molestia por otras de mayor utilidad, menos coste y mayor duracion, no lo estoy, sin embargo, con la de asimilar los uniformes de todas las armas que constituyen el ejército. Creo por el contrario que no solo debe existir diferencias notables entre los uniformes de las diversas armas, sino que estas diferencias deben existir tambien, aunque en mucho menor escala, entre los diferentes cuerpos que constituyen un arma ó instituto.

Todo lo que propenda á impedir que los oficiales sirvan hoy en un regimiento, mañana en otro, sin conseguir jamás por este medio el conocimiento de la tropa que tienen á sus órdenes, conocimiento que tan necesario puede serles en un dia dado, y todo lo que por el contrario tienda á fomentar entre ellos el compañerismo, el cariño por el cuerpo en que sirven, el interés por su buen estado y brillantez, en una palabra, lo que se llama espíritu de cuerpo, debe mirarse con preferente atencion. Porque en efecto, ese espíritu es el que produce la noble emulacion, origen de tantos hechos heróicos y una de las cosas que más contribuyen á fomentarlo y mantenerlo, es un uniforme distinto, por más que algunos militares filósofos pretendan negarlo.

Volviendo la vista por un momento á los primeros tiempos del arte de la guerra, cuando una batalla no era más que un conjunto de combates individuales, se observa que siempre los guerreros más valientes trataron de llevar algun distintivo, que diferenciándolos de sus compañeros, los singularizase en la pelea, cosa que conseguian dando formas estravagantes á sus cascos, á sus escudos y en general á todas sus armas.

La misma idea se observa entre los caballeros de la Edad Media, pues aunque herméticamente encerrados dentro de sus armaduras, adornan sus cascos con plumas de vistosos colores, se ponen bandas, collares y otra infinidad de signos esteriores para que aun en lo mas rudo de la pelea se sepa desde luego quién es el que lucha dentro de aquello que pudiéramos llamar férrea morada.

Y se comprende perfectamente la influencia que estas diferencias tenian en el ánimo y aun en el valor de aquellos guerreros, pues que poniéndolos en evidencia y dándolos á conocer á los ojos de todo el ejército los imposibilitaban, no ya de huir sino hasta de combatir con tibieza.

Un hombre que, si tuviera seguro que nadie debia apercibirse ni echarse jamás en cara su cobardía, retrocedería tal vez delante de un peligro, va derecho á él y muere con bravura cuando sabe que su accion no puede pasar desapercibida y que la visualidad de un traje impide hasta que se le confunda con otros.

Los combates individuales han sido hoy sustituidos por los combates de masas, pero este cambio en nada ha alterado el sentimiento que nos ocupa. Podrá variarse cuanto se quiera la manera de combatir, pero los sentimientos inatos del corazon humano serán siempre los mismos.

Ahora bien; lo que ántes se llamaba un hombre de armas hoy se llama un regimiento, un batallon, es decir un conjunto de varios hombres, pero que se proponen un mismo objeto, que tienen una sola voluntad, una sola alma y que por lo tanto constituyen una individualidad sujeta á todas las impresiones á todos los mismos sentimientos que un solo hombre. Y si admite la utilidad que en las pasadas épocas reportaba el que cada combatiente vistiera de distinto modo, no puede ménos de admitirse tambien la conveniencia de que en el dia cada unidad así lo verifique.

La gran influencia del uniforme sobre la moral del soldado se ha manifestado en todas las guerras y en todos los tiempos y entre los muchos ejemplos que como comprobacion de este aserto pudiera citar, me limitaré á copiar lo que sobre este asunto dice Decher en un tratado *de la guerrilla*. «En la guerra de sucesion de Baviera se quitó á los cazadores sus casacas verdes para darselas azules, y cosa inaudita ¡desertaron! Les volvieron las verdes y regresaron a sus banderas. ¡El soldado es así! Si no deben encomiarse estas cosas tampoco hay que vituperarlas. El espíritu humano es el palenque de las flaquezas. Si quiere el filósofo clamar anatema dejemosle gritar. Hay flaquezas que valen más que ciertas sublimidades estériles.»

Que la influencia del uniforme se manifiesta hoy lo mismo que antes, es indudable. Y si no, ¿cómo se esplica esa especie de vanidad que nuestros soldados de infantería, y hasta los mismos oficiales, tienen, por servir en los batallones de cazadores, cuando la instruccion y el servicio que éstos reciben y prestan es igual en un todo que en los regimientos de línea? En mi opinion, no tiene más fundamento que el nombre y los vivos verdes en que se diferencia su uniforme, y sin embargo, nadie ignora la fama que en todas partes y siempre han gozado nuestros cazadores, sin que esto sea querer rebajar el mismo valor del resto de la infantería.»

Además de las razones que llevo apuntadas existen otras de distinto carácter, pero que por sí solas bastarian para recomendar la diversidad de uniformes. Imagínese que un ejército batido emprende su retirada, y que por uno de esos accidentes, tan frecuentes, por desgracia, en casos semejantes, la retirada se convierte en una fuga desordenada. Pasado el primer momento de desórden, ¿con cuánta más facilidad no se reorganizará un ejército cuyos regimientos visten distintos uniformes, que aquel en que éste es igual para todos? ¿No les será á los jefes muchísimo más fácil en todas ocasiones reconocer los soldados de su regimiento por su uniforme que por el número que lleven en el cuello?

Por lo tanto, adóptese en buen hora la guerrera, si se cree que esta prenda reune ventajas sobre la levita: pero en vez de que sea *igual para todo el ejército*, como propone el artículo que me ha movido á emborronar estas cuartillas de papel, adóptense forma y colores distintos para cada arma ó instituto, y dentro de cada arma, bordados, vivos, etc., diferentes para cada regimiento.

Comprendo que para los que creen que en el siglo actual lo que debe tratarse es de instruir y no de entusiasmar al soldado, todo lo que llevo dicho no son más que puerilidades; pero yo, reconociendo la necesidad imprescindible de tener soldados instruidos, creo que de nada les serviria su ilustracion si llegase á faltarles el entusiasmo que centuplicando el arrojo y la bravura, conquista siempre la victoria.

M. C.

LOS POLVOS.

(ARTÍCULO DE TOCADOR)

—¿Por qué se mete Vd. en el charco, D.ª Rita?—preguntaron á una vieja bachillera, ó bachillera vieja, que acababa de enlodarse hasta los tobillos.

—Por meterme en todo,—contestó.

De igual manera yo, ya casi viejo y bachiller graduado, en la opinion de muchos semejantes mios, me meto á perfumista, y, lo que ya reviste cierta gravedad, métome tambien en el tocador de mis lectoras, con la sana intencion de proporcionarles el afeite que á mi entender sentaria mejor á su hermosura, si se dignaran aceptarlo.

No se alarmen Vds., bellas damas: *los polvos* de mi invencion, que sin privilegio esclusivo hoy tengo la fortuna de entregar á Vds., no han de figurar en la enojosa cuenta del perfumista, ni abrir en el doméstico bolsillo la brecha más insignificante.

Es el caso que al penetrar indiscretamente en el susodicho tocador; mis ojos se fijan en una elegante y caprichosa cajita de cristal ó porcelana, en la cual se contienen cierta cantidad de polvos de almidon, arroz ó lo que sea, y una como afelpada borla impregnada de los mismos. De repente, una mano blanca ase la borla y con suave delicadeza, convirtiendo en callado bombo el lindo rostro, lo golpea de arriba á abajo y de derecha á izquierda, hasta dejarlo como fachada vieja en manos de revocadores. Si en este momento unos labios indiscretos soplaran el semblante de la dama, veríamos poblarse el aire de partículas, sutiles emanaciones de esa belleza artificial. Si vertiera en ese rostro sus capilares chorros la roseta de una regadera, no tardaríamos á verle semejar un campo empapado de reciente lluvia, y acaso más de un estudiante de geografía le tomara por un mapa con todos sus estados, rios, cordilleras, cabos, istmos y demás accidentes naturales.

Vamos á cuentas, amigas mias. Segun reza la Biblia, y reza bien, Dios formó para el hombre á la mujer: parece desprenderse de ahí que ningun mortal se halla tan indicado como el hombre, en la acepcion genérica, para dar su humilde opinion respecto á los usos y costumbres de la mujer, esa animada maravilla que bondadosamente le deparara el Creador. Pues bien, si ustedes siguieran el consejo de un hombre desinteresado, que las admira y las respeta, cogerian la borla y la cajita, con los polvos en ellas contenidos, y sin más vacilaciones, lo arrojarian todo por la ventana.

Salvo mejor opinion, embadurnar de polvos el semblante equivale á ponerse una careta con que encubrir las dulces emociones del sentimiento y los divinos arreboles del rubor; es levantar una barrera entre el hermoso rostro y el beso del padre ó del marido; es, en una palabra, despreciar la obra de Dios por la sustancia venal del perfumista.

¿Ven Vds. el rojo clavel, la cándida azucena y la avergonzada rosa, mecerse sobre el tallo gentil al soplo de los céfiros, abrir al sol el aromoso cáliz, inundar de perfumes el ambiente? ¿Hay algo más hermoso que las flores? Sí, el semblante de Vds., por cuya belleza adivina el hombre la del mismo cielo. ¿Qué pensarian Vds. del insensato á quien se le antojara dar polvos á una flor?... Estamos de acuerdo; lo mismo pienso yo al mirar empolvado el rostro angelical de una mujer.

Se las ha tildado á Vds. de escesivamente vanidosas; se las ha creido envanecidas de su hermosura... ¡Ah, torpes! Si tanto las engrieran sus encantos, no acudirian á los afeites; los polvos son la confesion de su modestia.

Todos los dias cruzan por esas calles bellezas empolvadas; hay rostros que parecen tabiques, sobre los cuales se podria pintar al fresco; algunas llevan polvos hasta en las orejas; otras ostentan sobre la faz, al parecer de yeso, una resada y puntiaguda nariz, semejante á un obelisco de granito rojo en una plaza cubierta de nieve. Una tarde, la del lúnes de Carnaval, bajaban, al tiempo de yo subir la cuesta de la calle de la Montera, tres obeliscos... digo, tres damas, acompañadas de los consabidos polvos. Al pronto se me antojaron conocidas mias; ya iba á saludarlas, cuando de repente me asaltó esta idea: «¿Serán albañiles disfrazados?»

Cierta amiga me acusa de lunático porque unos dias la saludo y otros no. ¿Cómo me las compondria yo para decirle que cuando se empolva no la conozco?

Cuando los hombres llegamos á cierta edad sin haber contraido matrimonio, las mujeres suelen considerarnos enemigos suyos. ¡Cómo se equivocan! De muchos sé yo que no se casan por quererlas demasiado. ¡Es tan doloroso renuncias por una sola á todo el sexo...!

—¿Ha de morir Vd. soltero?—me preguntaba en el real una mamá, llena de tentaciones.

—Tengo hecho voto de no casarme sino con una mujer que no use polvos.

—¡Qué disparate!

—Nada de eso; ¿no vé Vd. que mi esposa viviria espuesta á que le sacudiera el polvo su marido?

Yo no diré que los polvos deban suprimirse por completo; algo hay que conceder á la mimadísima mitad de la especie humana; pero, francamente, creo que se abusa de ellos.

Conque... enciérrense Vds. en su elegante tocador, y en lugar de su borla y su cajita, usen los polvos contenidos en el presente artículo, mientras me dispongo á visitar á una dama.

—Tilin... tilin.

—¿Quién?

—¿Está la señorita?

—Pase Vd.

Aquí veinticinco minutos de espera en un gabinetito de confianza; ruido de frascos y cepillos, roce de una bata sobre la alfombra en la habitacion contigua. Por fin...

—¡Es Vd., amigo mio! ¡Cuánto tiempo sin verle!... ¡Ingrato!

—Vengo á escribir en el album de Vd. los versos ofrecidos.

—¡Cómo agradezco su atencion! Voy... voy á dar á Vd. mi álbum.

Aquí abrir y cerrar cajones, revolver armarios con nerviosa agitacion; multitud de variados objetos cubren los sillones y la alfombra; el gabinete se convierte en una verdadera prendería.

—¡Válgame Dios!...

—¿Qué es ello?

—¡Que no parece el álbum!

—No se apure Vd., Leonor; escribiré los versos en su rostro.

JUAN TOMÁS SALVANY.

LA GUERRA.

CARTA DEL GENERAL MOLTKE.

Hace algun tiempo que el general Moltke, escribió al profesor Bluntschli una carta que produjo honda impresion por las teorías que en ella esponia el generalísimo del imperio aleman acerca del papel monalirador de la guerra. A consecuencia de esta carta, el señor Gonbareff, individuo de la asociacion para la reforma y codificacion de las leyes internacionales, escribió al general rebatiendo sus apreciaciones acerca de los pretendidos beneficio de la guerra.

Hé aquí la interesante respuesta que há obtenido el Sr. Gonbareff.

Berlin, 10 de febrero de 1881.

Estimado señor: Habeis tenido la bondad de dirigirme una Memoria en la que desarrollais vuestras ideas sobre los grandes problemas que estan á la órden del dia, y me dispensais la honra de consultar mi opinion.

Debe contraer en absoluto mi respuesta con arreglo á mi situacion personal al punto de vista bajo el cual considerais la guerra.

En vuestra opinion la guerra es un crimen: yo creo que es el único y justo medio de consolidar el bienestar, la independencia y el honor de un país.

De esperar es que con la civilizacion que hace rápidos progresos en nuestro siglo, este justo y único medio que se llama la guerra, se aplique muy rara vez, pero á ningun Estado le está permitido despojarse de él. La misma vida humana, la de la naturaleza entera, no es otra cosa que una lucha eterna entre el pasado y lo porvenir, y la unidad de los pueblos no puede ser consolidada de otra manera.

Cierto es que toda guerra, aun la más victoriosa, constituye por sí una desgracia para el país, y que no existe indemnizacion territorial ni pecuniaria que pueda compensar la existencia humana y el luto de las familias; pero si es imposible evitar en este mundo una desgracia que la necesidad envia, es preciso someterse á la voluntad de Dios y saber sufrir lo que nos reserva nuestra terrenal existencia.

La guerra tiene su aspecto bueno, el

---

pues de estudiar los debates de aquella causa célebre, estaba convencido de que el asesinato del médico de Brunoy se enlazaba con la locura de Ester. No sabia que Berta, su amada, fuese hija de Pablo Leroyer, condenado á muerte por un crímen que no habia cometido; pero aquella investigacion de asesinos desconocidos que llevaban á cabo Berta y Renato Moulin; aquella rehabilitacion tan deseada; aquellos enemigos poderosos que arrastraban á Berta, tendiéndole un lazo tenebroso; aquella inglesa que se desmayaba ante el cuadro que representaba el crímen cometido, eran todos hechos que se encadenaban para él.

—Berta es la hija del ajusticiado,—pensaba;—no hay duda, y su padre era inocente. ¡Bien sabe Dios que no me avergonzaré de dar mi nombre á la hija de un mártir!

Permanecia algunos instantes reflexivo y añadía:

—Si yo consiguiera devolver á Ester la razon, el dia en que pudiera hablar con claridad de entendimiento seria el dia de la rehabilitacion y de la justicia para todos.

Y más y más se aferraba en intentar la peligrosa operacion.

Era el dia siguiente de aquel en que Thefer habia acompañado al jefe de seguridad á Bagnolet.

La víspera por la tarde Estéban habia prevenido á Renato que no podria ir á visitar á Berta por la mañana, y partió para Charenton una hora más temprano que de costumbre.

El practicante y varios médicos curiosos, deseando asistir á una operacion tan nueva, le aguardaban. El director del asilo estaba tambien con ellos, y como la benevolencia entre compañeros suele ser una virtud rara, todos se burlaban más ó ménos de las pretensiones del jóven médico, pronosticándole un fracaso.

El practicante, que tenia verdadero interés por su profesor, llamóle á un lado en cuanto entró y le dijo:

—Maestro, ¿teneis confianza en la operacion?

—Mucha, ¿por qué?

—Porque dudan del éxito.

—Están en su derecho, como yo en el mio de probarles que se engañan.

Cuando el jóven médico se vió ya entre sus compañeros, todos le felicitaban por sus trabajos en pró de la ciencia; pero en sus palabras habia algo de irónico que hizo sonreir á Estéban.

—¿Es decir, querido colaborador,—repuso el director del asilo,—que esta mañana vamos á intentar la famosa operacion?

—Sí, señor.

—¿Habeis reflexionado bien?

—Mucho; observo á la pobre loca desde que está en la casa, y pienso lo mismo que el primer dia.

—No olvideis que entendidos profesores han opinado de distinto modo que vos.

—Lo sé, y que soy un pigmeo al lado de esos colosos de la ciencia; pero á veces esta se revela á los mas pequeños.

—Está bien: todos vamos á presenciar vuestro triunfo.

Estéban se puso el delantal característico y se adelantó seguido del practicante que llevaba la caja con los instrumentos de cirugía.

Todos los demás le siguieron.

Ningun cambio sensible se habia operado en la loca desde hacia algunos dias.

De pié al lado de la ventana contemplaba el jardin, cuyas hojas iban tomando el color pálido del otoño.

Al ruido que hizo la puerta al abrirse, volvió la cabeza y sus ojos se fijaron sin espresion ninguna en los desconocidos que entraban.

Estéban se destacó del grupo y Ester le reconoció porque se adelantó á él y le tendió la mano.

Su estado de calma absoluta, de lucidez relativa, le parecieron al médico de buen agüero.

—Señores,—dijo volviéndose á los que le acompañaban:—hé aquí la persona en quien he de hacer mi esperimento.

—¿A qué causa atribuís la locura?—preguntó uno de los médicos más ancianos.—¿Sin duda á la paralisis de los nervios del cerebro?

—No, señor;—repuso Estéban:—para mí la locura ha sido resultado de un accidente casual.

El practicante habia hecho sentar á Ester, y levantaba el apósito que hacia unos dias se le renovaba diariamente en la cabeza: los cabellos cortados dejaban descubierta la epidermis, pero en lugar de la protuberancia de un color rosa vivo señalada por nosotros, veíase una cicatriz de un blanco pálido, y en medio de la cicatriz un punto negro que los médicos fueron examinando uno tras de otro con el anteojo.

—Señores,—repuso Estéban,—esta mujer ha sido herida hace veintidos años por arma de fuego en la cabeza; pero la bala tropezó en algun objeto resistente, y solo un fragmento desprendido por la fuerza del choque, penetró en la caja huesosa, y de su presion incesante sobre el cráneo resulta la locura. Una escrecencia carnosa, que he hecho desaparecer para facilitar la operacion, disfrazaba la existencia de ese fragmento, porque si no, otros profesores le hu-

El agente de policía buscaba un medio seguro de llegar á su objeto y no tardó en encontrarle.

En vez de continuar su inspeccion, despues de haber almorzado, entró en su casa, escribió algunas líneas en un pedazo de papel, puso las señas, se disfrazó de mozo de las mensajerías de ferro-carriles, salió y se dirigió hácia la tienda de un vendedor de vinos, á cuya puerta veíanse cestas de ostras.

Compró una y puso el papel que habia escrito. Despues se encaminó hácia la plaza Real y entró en el portal de la casa número 24.

—¿El Sr. Renato Moulin?—preguntó á la portera.

—Aquí vive, pero no está en Paris.

—Lo mismo dá,—dijo el supuesto mozo.

—¿Teniais algun encargo para él?

—Traia esto para él. Lo envian del Havre... El porte está pagado.

Y dejó la cesta sobre una mesa colocada debajo del estante donde la señora Bijú colocaba las cartas de sus inquilinos.

Una de ellas tenia escrito en gruesos caractéres el nombre de Renato Moulin.

—¿Qué hay dentro?—esclamó la señora Bijú.

—Ostras de Cancalé. ¡Doce docenas!

—¡Ostras de Cancalé! ¡Doce docenas y porte pagado!—repitió la buena mujer.—Para esto sin duda alguna le escribian del Havre. ¡Aquí está la carta! ¡Qué desgracia! ¡A mí que me gustan tanto! El señor Renato está ausente, y quizás no regrese ántes de un mes.

—Con seguridad que las ostras no le esperan hasta esa fecha.

—¿Y qué quereis que haga?

—Antes que se pierdan, comerlas, puesto que os gustan, y bebed á la salud de vuestro inquilino.

—¡No está mal pensado! Más vale aprovecharlas.

—Cierto.

—¿No hay nada que firmar?

—Sí; mi recibo.

Y Thefer enseñó á la señora Bijú el papel sobre el cual habia escrito algunas líneas.

La portera cogió una pluma, la mojó en tinta y escribió su nombre, operacion nada fácil para ella.

El policía, aprovechando estos momentos, se apoderó de la carta dirigida al mecánico y la guardó en su bolsillo.

La señora Bijú no se enteró de nada.

—Tomad,—dijo presentándole el recibo firmado.

—¡Gracias, señora!

Thefer se disponia á partir.

—Esperad...—continuó la portera.—Puesto que voy á disponer de las ostras, os daré una propina.

—Como gusteis, señora.

Y aceptó veintiuco céntimos que le ofreció la señora Bijú en un rapto de generosidad.

La portera de la calle de San Marcelo se habia mostrado muy generosa con Juan Juéves, á quien en otra ocasion entregó cincuenta céntimos.

El inspector de policía de seguridad se alejó presurosamente en direccion de la calle de Luis Felipe.

Deseoso de conocer lo ántes posible el contenido de la carta robada, subió aceleradamente las escaleras, entró en su casa, rompió el sobre y leyó, ó mejor dicho, devoró las líneas que nuestros lectores conocen ya.

La breve epístola le demostraba que Renato Moulin estaba en íntimas relaciones con Juan Juéves, y por ella sabia tambien el sitio donde poder hallarle.

—Vamos,—murmuró despues,—razon tenia en fiarme de la casualidad, y de mi buena estrella. Juan Juéves es mio. El dia 6 á las seis de la tarde estará en el restaurant de la *Bola negra*. Es todo lo que necesitaba saber. Conoce á Renato Moulin, es evidente; pero es probable que ignore que les une un secreto comun.

Hace un mes que Renato salió de Paris; luego ignora lo ocurrido en casa de la señora Dick-Thorn. Juan Juéves ignora que su amigo no está en Paris. Esto marcha. ¿Dónde diablos se habrán conocido?

¡Ah, diantre! En Santa Pelagia, donde estuvo detenido Renato Moulin. Ahora lo comprendo todo, y el peligro, que parecia grande, queda reducido á modestas proporciones. Dentro de pocos dias, Juan Juéves, despojado de los papeles que posee, no será enemigo terrible.

Iré á dar parte de esta feliz nueva al señor de La Tour-Vaudieu.

Thefer se quitó el disfraz, vistióse como de ordinario, salió de su casa, continuó su inspeccion de casas de huéspedes y fondas, y al ser de noche se dirigió hácia Batignolles, á casa del duque, donde permaneció veinte minutos.

Al dia siguiente á las once de la mañana se presentó en la prefectura con su relacion.

En las oficinas reinaba grande animacion.

Cuchicheaban y todos parecian intranquilos y preocupados.

El policía se informó de lo que pasaba.

Supo que no se hablaba de otra cosa más que de la inesplicable desaparicion del nuevo inspector Plantade.

BOLETIN DE TEATROS

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—(No se ha recibido el anuncio.)

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Un drama nuevo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Pancho y Mendrugo.—Artistas á cala.—El Hada voladora, por mis Zaco.—Los Sietemesinos, Polka.—Intermedios por el químico Mr. A. Neobours y por miss Zaco.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.º par.—El sargento Federico.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.

VARIEDADES.—8 1/2.—Escenas matritenses.—De soldado á brigadier.—Lo de siempre.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º—Todo por el arte.—El anzuelo.

ESLAVA.—8 1/2.—El único ejemplar.—Diamantes americanos.—Un músico viejo.—¡¡Eh!! ¡á la plaza! ¡á la plaza!

MARTIN.—8 1/2.—Buscando un yerno.—La isla de San Balandran.—Esos son otros Lopez.—En el cuartel.

MADRID.—8.—Las travesuras de Lola.—Gundemaro.—El nieto del ciego.—La chula.—Prestidigitacion y bandurrias.

INFANTIL.—7 1/2.—Los celos de Daiovif.—Una silla de manos.—La Bruja de Barahona.—Lo que inventa una mujer.—Los primos del tio Alegría.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los principales artistas de la compañía.

ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis.—Puerta del Sol, 10.—(Entrada una peseta.)

REUNIONES PARA MAÑANA.

ACADEMIA JURÍDICA.—Seccion de derecho, á las 8 de la noche, discusion de la Memoria del Sr. Lopez. Rectificarán los Sres. D. Adriano y D. Santos Ortega y Frias.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA.—A las 8 1/2. El Sr. Montejo reanudará la discusion pendiente sobre la profilaxis de la viruela y principalmente de si la vacunacion y revacunacion deben ser obligatorias. Hablarán los Sres. Yañez, Espina y Escribano.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.—A las 9 de la noche. Leccion oral sobre «El Jurado». Orador, D. Antonio Rodó y Casanova.

PAGOS.—*Direccion de la Deuda.*—Dia 8.

Reembolso de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, sorteo de diciembre próximo pasado, facturas números 916 á 950.

Caja de Depósitos.—Dia 8.

Intereses de efectos depositados.—Segundo semestre de 1880.—Renta perpétua interior, carpetas 1532 á 1535.—Id. id. esterior, c. 31.—Obligaciones de ferro-carriles, c. 1163 á 1171.—Resguardos al portador, c. 315 á 317.—Obras públicas, c. 66.—Carreteras de julio, c. 15.—Billetes hipotecarios de Cuba, c. 50.

2008 Ministerio de Cultura

de evidenciar grandes hombres y nobles caractéres que serian desconocidos por completo sin ellos.

Es innegable que es más fácil gozar de los beneficios de una paz ya consolidada, que buscar medios de realizarla.

Quereis reemplazar la diplomacia por un congreso de elegidos de los pueblos, para poder equilibrar los intereses de las naciones, resolver las diferencias que las agitan, y por estos medios evitar la guerra: yo confio mucho más en la sabiduría y en la grandeza de los gobiernos mismos que en este areópago.

La época de las guerras de gabinete pertenece al pasado. En nuestro siglo difícilmente podrá encontrarse un hombre serio que tome sobre sí la responsabilidad de sacar la espada sin motivo ni necesidad. De desear sería que todos los gobiernos fuesen bastante fuertes y tuviran energía suficiente para saber dominar las pasiones que agitan sus pueblos, y por este medio evitar la guerra.

En vuestra Memoria dirigís una acusacion á la raza germánica: la de que ama con especialidad la guerra. Yo os ruego que leais la historia de nuestro siglo; por ella vereis que la Alemania nunca ha declarado la guerra. La Alemania ha llegado al objeto que se proponia: á la unificacion. No siente, pues, necesidad alguna de lanzarse en una nueva guerra de aventuras, sin perjuicio de lo cual debe siempre hallarse dispuesta para la defensa.

Deseo con vos que no se haga sensible jamás esta necesidad. No tengo inconveniente alguno en acudir al deseo que manifestáis en vuestra carta. Podeis publicar la vuestra y mi contestacion.

Vuestro afectísimo

CONDE DE MOLTKE.

CENTENARIO DE CALDERON.

El sábado celebró, como de costumbre, en casa del Sr. Romero Ortiz la comision ejecutiva, sesion en la que se dió cuenta de varias comunicaciones de diferentes centros, entre ellas las dirigidas por los gobernadores de Canarias, Cuenca, Navarra, Murcia, Lugo, Guipúzcoa, Alicante y Vizcaya, exponiendo las gestiones que practicaron y practican para que los ayuntamientos y corporaciones de las respectivas provincias contribuyan al brillo de las fiestas en la forma que se les ha rogado.

Se dió cuenta de que el ayuntamiento de la Union (Murcia) ha acordado contribuir, para las fiestas del Centenario, con la suma de 500 pesetas.

Se leyó una comunicacion de D. Juan Magaz, presidente honorario de una comision de estudiantes de medicina, nombrada para dirigirse á los escolares médicos de provincias, á fin de llegar á un pensamiento comun que tienda á honrar la memoria del gran Calderon de la Barca.

Dióse igualmente lectura de un extenso y patriótico escrito, dirigido á la comision por el distinguido actor D. Manuel Catalina, ofreciendo contribuir á que los artistas dramáticos cooperen á lo que se considere pueda dar mayor brillo á las fiestas del Centenario.

Se acordó escitar á las sociedades y centros industriales de Cataluña para que procuren enviar una digna representacion de la industria á la procesion cívica que habrá de tener lugar en esta corte en uno de los días de la celebridad nacional.

Acordóse citar para una de las sesiones próximas de la junta, á las comisiones del Casino y sociedad de Arquitectos, á fin de ponerse de acuerdo con las mismas acerca de varios asuntos.

El señor general Trillo expuso las gestiones y trabajos practicados hasta la fecha por la representacion del ejército para preparar lo más conducente, á efecto de que esté representado en la procesion cívica con todo el esplendor propio de las armas en los siglos XII y XIX.

Y se habló tambien de rogar al presidente de la junta directiva, que lo es el del Consejo de ministros, se sirva convocar á aquella para una de las semanas próximas, á fin de someter á su aprobacion el programa definitivo.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 7.

El Sr. Corbett, ministro plenipotenciario ...tenas, ha sido nombrado de Inglaterra en A... en el Brasil.

...do con el mismo carg... ...o obedece á un

Se cree que este trasla... Inglaterra cambió de política por parte de... ...tera en la cuestion greco-otomana.

Las tempestades en el norte de Inglaterra han originado algunos siniestros marítimos.

Un gran número de personas significadas, por sus ideas revolucionarias, han abandonado á Irlanda.

Ayer se han verificado algunas prisiones en aquella isla.

Singapore, 6.

El vapor-correo *Leon XIII*, del marqués de Campo, sale hoy para continuar su viaje á la Península.—*Fabra.*

Ha oido un diario liberal que algunos consejeros de instruccion pública dimitirán sus cargos por no estar conformes con la circular del Sr. Albareda sobre instruccion pública.

No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya manifestado su oposicion á la benevolencia de los periódicos democráticos respecto del gobierno. El Sr. Ruiz Zorrilla no ha contestado todavía á una carta que sobre este asunto le dirigió el Sr. Martos.

Las manifestaciones espresivas del duque de la Torre en el almuerzo celebrado en el Retiro, han producido bastante sensacion en los círculos políticos.

El actual gobierno cuenta con el apoyo y la adhesion del general Serrano, segun interpretaban los ministeriales las palabras del ilustre general, que entiende que es indispensable apoyar sincesaremente toda situacion que, planteando ordenadamente los ideales de la libertad, cierre la puerta á las convulciones políticas.

(Del *Imparcial*).

Segun cartas que hemos recibido de Leon, el nuevo gobernador de aquella provincia, D. Joaquin de Posada, está siendo objeto de las mayores muestras de aprecio y simpatía de la sociedad leonesa, por las prendas de carácter que le distinguen y la justificacion y delicado tacto con que procede en el desempeño de su importante destino.

La direccion de Propiedades ha comunicado hoy las órdenes de adjudicacion de 322 fincas que han sido rematadas en 1.237500 pesetas; resultando una diferencia sobre el tipo de subasta, en favor del Tesoro, de 399710 pesetas.

Escriben de Barcelona que el ex-diputado constituyente D. Federico Rusca ha estado espuesto á ser víctima de un nuevo atentado dirigido contra su persona. Al atravesar la línea del ferro-carril de Zaragoza para dirigirse al trabajo, á primera hora de la mañana, se le encararon dos hombres en actitud amenazadora y le dieron voces para que se detuviera.

El Sr. Rusca, que hace algunos meses fué víctima de un ataque de asesinato, felizmente frustrado, sin esperar más intimaciones sacó su rewolver y la emprendió á tiros con los foragidos, que huyeron precipitadamente.

Dias pasados salió de Barcelona una barca pescadora con rumbo á la costa de Poniente. Al hallarse doce millas mar á dentro, una ráfaga de viento puso la embarcacion quilla al sol, y despues de grandes esfuerzos de los seis tripulantes, lograron ponerla á flote. Una vez á flote, el patron ató á los marineros, al objeto de no ser arrebatados por las olas, que barrian con mucha frecuencia la cubierta del esquife. Despues el antedicho patron quitó el palo para evitar que el barco se fuese á pique en alta mar, y al cabo de una hora murieron tres de los tripulantes. Al anochecer falleció otro de los marineros. Durante la noche fueron abordados por un buque de vela, que á pesar de los gritos de los náufragos en demanda de auxilio, pasó de largo sin prestarles ninguna clase de socorros, creyendo que la barca no se hallaba en tan lamentable situacion. A las doce del dia 5 se puso al habla con una corbeta norte-americana, que procedia de Marsella, la cual les prestó auxilio, remolcándola hasta unas seis millas de ...itges. El ayudante de marina de esta poblacion les socorrió con laudable celo, y parece trata de abrir una suscricion en aquella pintoresca villa para aliviar en lo posible la desgracia de los infelices náufragos.

El por qué de las disidencias de los progresistas-democráticos, lo esplica el *Globo* con la siguiente anécdota:

«Al finalizar el siglo pasado, en las guerras que por entónces sostenian turcos y rusos, empeñóse el Divan en marcar las operaciones de campaña que habian de emprender los ejércitos otomanos. El resultado fué una série de descalabros para estos. Estrañándose de ello un enviado de Inglaterra, al conversar con uno de los jefes turcos, éste le dijo:

—No puede ser de otra manera mientras el ejército esté en Besarabia y el general en Constantinopla.»

Ha sido nombrado vocal del consejo de Redenciones y enganches el general D. Luis Daban.

El sábado saldrá para Paris el marqués de Torneros.

Recibimos hoy detalles de la dolorosa catástrofe ocurrida en Segorbe el dia 4 del actual.

La techumbre del antiguo convento de Mercenarios se ha hundido. Se hallaba destinado á cuartel y depósito de prendas militares. A la circunstancia de ser escaso el número de personas que á la referida hora se encontraban en el edificio, se debe que no hayan tenido que deplorarse desgracias sin cuento. Así y todo, ha resultado un corneta gravemente herido. No ha sucedido lo propio en las cinco casas situadas al pié del citado convento, que han quedado sepultadas bajo los escombros de aquella inmensa mole. De entre las ruinas, y con grave riesgo, fueron estraidos los cadáveres de dos mujeres, una de las cuales estaba en cinta, y un hombre y un muchacho con gravísimas contusiones.

La ciudad en masa acudió al sitio de la catástrofe. Todas las autoridades y fuerzas de la guarnicion han prestado con oportunidad los auxilios necesarios.

El cónsul de España en Méjico, don Mariano Brussola ha sido trasladado á Jerusalen.

Han fallecido:

En Sevilla, D. Joaquin Montero y Linares, ayudante primero del cuerpo de caminos, canales y puertos; en Cádiz, D.ª Manuela Blanco y Feria; en Carmona las distinguidas señoras D.ª Manuela Tamariz y D.ª Maria Justiniani; en Dos Hermanas (Sevilla) D. Rafael García Villaverde; en Barcelona, D.ª Eulalia Solanas de Llata y D. Federico Ventosa y Trias; en Zamora, D. Félix Villapecellin; en Oviedo, D. Cárlos Berjano y el industrial D. Rosendo Tuya; en Olloniego (Astúrias) la señorita D.ª Maria del Rosario Izquierdo y Secades; en el Carril, el Sr. Mosquera, administrador de aquella aduana.

Dice un colega de Bilbao:

«El ferro-carril que se hace á Durango, puede dar lugar á gran trastorno algun dia, efecto de su paso en los Caños por encima del sitio de la avenida de aguas á nuestra villa y eso es fácil de evitar, con ventaja para esta y para aquel si se realisa una obrita ántes de poner la vía en situacion de ser espletada.

El trayecto en que se superpone, aunque no será de un ciento de metros, se puede reducir tanto, que solo sea en tres ó cuatro y habia de ser desviando las tuberías interiores frente por frente de la entrada del túnel, hácia el monte y llevándolas por entre las dos hileras primeras de árboles, en términos de enlazar de nuevo con las actuales, próximamente donde empieza el gran paredon que contiene los terrenos del costado para Miralores.

Hecha con toda solidez la desviacion ó reforma del paso delante de la boca del túnel, sería dificilísimo que hubiese que remover el que por encima tenga para sí la vía férrea.»

El sábado saldrá para París el ministro de España en Washington señor D. Francisco Barca. Se detendrá unos dias en Francia, y luego pasará á Lóndres con objeto de embarcarse el dia 1.° para el punto de su destino.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris 5.

No siempre hemos de ser nosotros los que demos triste espectáculo con nuestras contiendas parlamentarias; antes al contrario, para quien desapasionadamente estudie la historia parlamentaria de todos los pueblos, para el que viaje por Europa con la grandeza de ánimo bastante para no admitir incondicionalmente la superioridad de lo estranjero, tan solo, en muchos casos, porque hablar mal de España *viste mucho*, todos los paises tienen por qué callar, y de ello dan buena prueba hoy Alemania é Inglaterra, que en el mismo dia han dado cada una, en tono diferente, un espectáculo tristísimo, bajo el punto de vista de la dignidad y el decoro parlamentarios.

Anteayer el noble y poderoso canciller de Alemania descendia de la altura en que sus indiscutibles méritos le colocan, para discutir acerca de si él habia ó no favorecido la eleccion de su hijo en contra de un diputado, y por muy poderoso que fuera su talento, como cuando la razon falta no hay inteligencia que baste á falsificarla; como en este caso la razon le faltaba por completo, á pesar de que habló cuatro veces para asunto, que como este le irritaba, y á pesar de que recorrió todos los tonos de su vasto y accidentado ingenio, desde el altisonante al familiar, desde el apacible al iracundo, no consiguió convencer á nadie, y la Cámara primero y Europa despues, han podido enterarse ¡oh desencanto! de que en Alemania se procede, bajo el punto de vista electoral, de un modo igual cuando menos, al que se usaba en nuestra tierra en periodos que quiera Dios no vuelvan.

Esto es lo único que salpicado de frases más ó menos violentas é ingeniosas hemos sacado en limpio del debate ocurrido anteayer, y que la prensa francesa tiene buen cuidado de trascribir minuciosamente.

El otro incidente parlamentario, el ocurrido en Inglaterra, no por ya casi habitual ménos grave, se reduce á la espulsion del diputado Healy á consecuencia de un violento debate en que el Sr. Dillou reprodujo las frases pronunciadas por él en uno de los *meetings* últimamente verificados en Irlanda, y añadió que si él estuviera en el caso de los campesinos irlandeses recibiria á tiros á los que intentaran espulsarle de su casa. Estas graves afirmaciones, recogidas por un miembro del gobierno, que las censuró duramente, haciendo constar que los diputados de la liga predicaban la alta traicion y el asesinato, dieron lugar á que el Sr. Healy pronunciara repetidas veces, sin atender á las indicaciones del presidente, la palabra «mentira» y á que, por su impenitente desobediencia, fuera espulsado.

Repetimos lo que en otra ocasion hemos dicho: ¡tendrian que oir los sesudos periódicos alemanes ó los altivos hombres públicos ingleses si esto que en su nacion pasa pasara en la nuestra!

***

La prensa de todos matices reproduce y comenta las cartas que Propero Merrimé dirigió á su amigo Panizzi poco tiempo antes de estallar la guerra franco-prusiana. Llenas están estas cartas de gravísimas afirmaciones políticas, tanto más graves cuanto que proceden de un hombre que disfrutaba de la confianza de Napoleon III, de quien era el más íntimo confidente. De la lectura de estas cartas se deduce, sin que quede la más pequeña duda, que por lo que hace á España, se pensaba en despojarla de las provincias vascongadas y Navarra, creando en ellas un pequeño Estado, bajo la proteccion del imperio francés. ¡Cómo ciega Dios á los que quiere perder! ¿Quién le habia de decir á este imperio que tan poderoso como todo esto se sentia, que su fin estaba próximo y que en breve plazo moriria de oscura y triste manera, dejando en poder de los alemanes un ensangrentado giron del territorio francés? Decididamente, los arcanos de la política son inescrutables.

***

Una prueba. la más patente de cuantas hasta aquí han llegado á mi noticia, referentes á que las buenas relaciones entre la Santa Sede y la córte de Berlin se restablecerán en breve, es la pastoral que el arzobispo de Strasburgo dirige al clero de Alsacia y Lorena, invitándole, de acuerdo con una carta firmada por Su Santidad el 12 del pasado enero, á que en el ofertorio de la misa introduzca la frase *pro rege* y ruegue al cielo por la prosperidad del emperador Guillermo y de la familia imperial.

La maravillosa sabiduría de nuestro beatísimo padre y su política altamente conciliadora y cristiana, han de dar paz y prosperidad á la Iglesia católica. Imposible parece que en todos los pueblos haya una caterva de gentes que de católicos se precian y que, empeñados en ser más papistas que el Papa, ofrezcan el triste espectáculo de sus discordias y sus rencores á los encarnizados enemigos del catolicismo, al que quieren precipitar en un camino de intolerancia tan incompatible con la índole de paz y concordia de la religion del Crucificado, como imposible en la época en que vivimos.

***

Segun se infiere de las últimas palabras del Sr. Gladstone, este personaje codicia una ocasion en que poner fin á la guerra de los ingleses con los boers, tan luego como un incidente cualquiera permita entablar negociaciones que dejen á salvo el amor propio de la Gran Bretaña.

La violencia de lenguaje empleada en la última sesion de que tenemos noticia por los diputados irlandeses afiliados á la liga agraria, y por otra parte la emigracion de los principales jefes de la misma, prueban que, por ahora, esa cuestion quedará dominada, á pesar de que (doloroso es decirlo), mientras no se mejore la suerte de aquellos infelices labriegos, los más pobres del mundo, los odios subsistirán y retoñarán en una forma cualquiera, pero siempre con un carácter amenazador y terrible. Hoy por hoy, se puede dar la cuestion por dominada, á pesar de las peroraciones y de las amenazas de los diputados irlandeses, á quienes una gran parte de la prensa de Europa secunda en el fondo de sus aspiraciones, si bien censurando la forma adoptada, por antisocial é inaceptable.

***

Solo en el espacio de columna y media da noticia el *Figaro* de hoy de tres suicidios y dos casos de locura ocurridos en Paris.

***

En breve saldrá el Sr. Lesseps con direccion á Panamá. La admirable energía de este hombre de hierro, que en su avanzada edad conserva toda la energía de la juventud, y toda la agilidad, es la más segura garantía del buen éxito de la empresa.

***

Ocupándose de la reina Isabel dice hoy un periódico:

«Allí estaba la reina Isabel, la más gran señora de Europa por su nacimiento, y una de las mejores por su caridad.»—*M.*

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 7.

Las cartas de la isla de Ischia dan detalles sobre el espantoso temblor de tierra que se sintió allí.

Los desastres han sido considerables. La mayor parte de la isla ha sufrido á consecuencia de dos sacudidas muy violentas.

Muchas casas han quedado destruidas, otras amenazan inminente ruina.

Entre los escombros se han recogido un gran número de muertos y heridos.

Reina gran pánico. Un gran número de personas han abandonado la isla.

Constantinopla, 7.

Continúan las conferencias de los representantes de las grandes potencias tratando de la cuestion greco-otomana.

La Puerta otomana insiste en sus anteriores proposiciones. Esto no obstante, se cree que está dispuesta á ceder en algunos puntos.

Lóndres, 7.

El general Roberts, que salió para Natal con objeto de encargarse del mando de las tropas destinadas á operar contra los boers, es portador de condiciones de paz, mediante: 1.° La reparacion de daños por los perjuicios que los habitantes del Transwal han causado á los ingleses; y 2.° El reconocimiento de la independencia de esta república con las garantías anteriormente aceptadas.

El *Standard* dice que hoy ó mañana será preso el Sr. Dillon, individuo de la Cámara de los comunes y presidente de la Liga agraria de Irlanda.—*Fabra.*

Dentro de pocos dias tendrá lugar la reunion del comité electoral del partido constitucional del distrito del Hospicio para la designacion de candidatos para las próximas elecciones de ayuntamientos. Tenemos entendido que uno de los que designará el citado comité será el Sr. D. Eduardo Villalon, que ya en las anteriores elecciones obtuvo una votacion numerosa.

Aseguraba un periódico que hoy llevaria el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. un arreglo del personal de magistrados, jueces é individuos del ministerio fiscal.

No solo sabemos que no ha llevado el Sr. Alonso Martinez tales decretos á la firma, sino que nos consta que no hay aun nada acordado sobre asuntos de personal en dicho departamento.

Han llegado á Madrid los fabricantes catalanes Sres. Sert, Piñol y Casanovas, para asistir á la sesion que celebra esta noche la junta de aranceles y valoraciones.

El Sr. Albacete, que quedó en el uso de la palabra, reanudará su discurso esta noche combatiendo el voto de la minoría.

Algunos periódicos se ocupan de un acto ejecutado por el tribunal eclesiástico de Astorga, que, segun aseguran, ha declarado incapacitado para ejercer la profesion de abogado en los tribunales eclesiásticos á un letrado tildado de racionalista.

Sabemos que el Sr. Alonso Martinez tuvo noticia por la prensa de este hecho, pidió por telégrafo los antecedentes necesarios y estuvo largo tiempo al habla con el fiscal de la audiencia del territorio.

Cuando el ministro de Gracia y Justicia reciba los antecedentes necesarios, resolverá en derecho lo que sea justo.

El ayuntamiento de Madrid, presidido por el alcalde Sr. Abascal, ha celebrado á las dos de esta tarde sesion ordinaria.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos de oficio, todos de escasa importancia.

Ocupó despues la presidencia el señor Teresa García.

Dióse cuenta del dictámen de la comision de ensanche, presentando el proyecto para la adquisicion de la vía pública y establecimiento de servicios municipales de la misma que fué retirado.

Se aprobó el dictámen acerca del desmonte de un trozo de la calle de Nuñez de Balboa.

Fueron asimismo aprobadas sin discusion tres solicitudes pidiendo autorizacion para construir obras en otros tantos edificios.

Finalmente fué presentada una proposicion suscrita por varios concejales, encaminada á dirigir una atenta esposicion al ministro de la Gobernacion á fin de que se sirva aclarar dos reales órdenes que aparecen contradictorias referentes á la construccion de la necrópolis. La proposicion fué apoyada por el Sr. Poó y aprobada por unanimidad.

Se levantó la sesion á las tres y cuarto.

Ha sido declarado cesante D. José Cosio Lison oficial de la clase de quintos de la administracion del correo central, é hijo de nuestro querido amigo D. Leandro Perez Cossio.

Dice la *Iberia*:

«Ayer estuvo el Sr. Mansi en Alcalá de Henares visitando el presidio y Casa-galera. En su escursion le acompañó el arquitecto de la casa.

El celoso director de establecimientos penales quedó altamente satisfecho del estado de subordinacion y disciplina de los penados en ambos establecimientos, y en particular el de la casa-galera. Sin embargo, un hecho grave pudo observar el Sr. Mansi, y era el que venia cometiéndose en el establecimiento desde tiempo inmemorial, permitiendo que 40 ó 50 niños desde los de pecho hasta la edad de siete años hicieson vida comun con las penadas.

Para remediar el mal el Sr. Mansi dispuso en el acto que los chicos fueran trasladados, bajo el cuidado y direccion de dos hermanas de la caridad, á un departamento aislado y que periódicamente fuesen sacados á paseo por sus directoras. Además ordenó que á las madres de dichas criaturas se les permitiera verlos todos los días, y por último, á pesar de los pocos fondos de que puede disponer la direccion, dispuso que se acometiesen las obras necesarias para habilitar un pabellon separado del establecimiento con objeto de alojar cómodamente y dar en él educacion á aquellas infelices criaturas. Dichas obras estarán terminadas dentro de quince días.

El entendido director Sr. Mansi, que vió de su escursion altamente satisfecho, dispuso que como premio á la docilidad

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, fundador.

El timbre que más ensalza el mérito de este caritativo santo, es haber fundado la órden hospitalaria que lleva su nombre. Por este medio proporcionó á los enfermos de todos los tiempos un auxilio grande y eficaz para sus dolencias, y un remedio de subvenir al socorro de sus necesidades. Murió en Granada en 1550. Alejandro VIII en 1690 á instancias de D. Cárlos II le canonizó. San Julian, arzobispo de Toledo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde se celebrará á su titular con gran solemnidad; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las nueve se administrará la Sagrada Comunion á los pobres enfermos y á las diez será la misa mayor en la que hará el panegírico del santo Patriarca el Sr. D. Federico Perez Juana, y por la tarde á las cinco se cantarán completas, terminando con la reserva.

—Continúa por la tarde la novena de Nuestra de las Angustias en las monjas de la Latina y dirá el sermon D. Santiago Pastor.

—Tambien continúa por la tarde en la iglesia de Monserrat el setenario de Nuestra Señora de los Dolores, y dirá el sermon D. Mariano Morlans.

—Siguen celebrándose por la noche las misiones anunciadas en la iglesia del colegio de Loreto y en la parroquia de San Luis.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Márcos ó en Monserrat, ó la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Misericordia en San Sebastian.

Dícese que D. José Valero trabajará en el teatro Español en la temporada próxima.

—La funcion á beneficio de la señora Pasqua, anunciada para hoy en el teatro Real, ha tenido que suspenderse por indisposicion del Sr. Verger. Se verificará mañana.

No es estraño que estuvieran vendidas casi todas las localidades para este beneficio, dadas las simpatías de la beneficiada, y la circunstancia de ser *La Favorita* la ópera elegida, en la cual tanto se distingue y tan señalados triunfos conquista el Sr. Gayarre.

—El empresario del teatro de San Fernando de Sevilla está organizando en esta corte una numerosa orquesta para actuar en aquel coliseo durante la próxima primavera, con una compañía de ópera italiana de primer órden que tiene ya escriturada. Los señores profesores á quienes convenga contratarse para dicho punto, pueden dirigirse á la calle de San Quintin, núm. 4, piso 3.° izquierda, dejando las señas de sus domicilios é instrumentos que tocan.

El comisario de las delegaciones conferenciaba en secreto con el jefe de seguridad.

Este no habia recibido el dia anterior comunicacion alguna, y suponiendo que Plantade habia pasado toda la noche dedicado á sus pesquisas, habia esperado.

Despues de cuarenta y ocho horas empezó á inquietarse y envió á pedir noticias al domicilio de Plantade.

Allí dijeron que Plantade faltaba hacia dos dias de la casa.

Esta súbita y misteriosa desaparicion era alarmante, puesto que los agentes tenian órden de no salir jamás de Paris en seguimiento de algun individuo sin previo aviso á la prefectura. Una desobediencia en Plantade le parecia imposible.

Dos agentes encargados de comprobar el paso del inspector por Bagnolet á las ocho de la mañana, habian regresado y afirmaban que la antevíspera, á las ocho de la noche habia estado Plantade en casa del comisario de policía.

La inquietud se trocó entónces en terror.

¿Habia sido víctima Plantade de un asesino? No era la primera vez que los agentes habian muerto á manos de los criminales á quienes perseguian.

El temor tomó grandes proporciones.

—Trátase de encontrar á Plantade—decia el jefe de seguridad al comisario.—Temo un crímen relacionado con el asunto del coche número 13. Es preciso no perder momento.

—Opino lo mismo—contestó el comisario; —pero ¿qué agente destinaremos para tan árdua empresa?

—Yo me encargo de ella; yo seguiré la suerte de Plantade. Cuento con vos para que me acompañeis.

—¡Estoy á vuestras órdenes! Llevaremos dos agentes.

—¿Para qué? Iremos solos.

—¿Creeis que haya ocurrido una desgracia á Plantade?

—Mucho lo temo, pero sin embargo no estoy convencido en absoluto y celebraré engañarme. Dentro de diez minutos emprenderemos nuestros trabajos. Iré á buscaros á vuestro despacho.

El comisario se separó del jefe de seguridad y al entrar en su despacho vió á Thefer.

—¿Habeis empezado vuestra inspeccion?—le preguntó.

—Sí, y traigo mis notas.

—¿Hay algo en ellas de interesante?

—Nada.

—Bien. Despues las leeré; ahora tengo que hacer.

Y el comisario se alejó.

Thefer fué á reunirse con otros agentes.

Apareció el jefe de seguridad.

Todos se descubrieron.

Vió en el grupo á Thefer.

—¡Ah! Sois vos,—dijo deteniéndose.

El policía se inclinó.

—Celebro hallaros...—prosiguió el jefe de seguridad.—Seguidme.

Thefer le siguió lleno de curiosidad y nada tranquilo.

Uno en pos de otro entraron en el despacho del comisario de las delegaciones y el jefe de seguridad dijo á este último:

—He cambiado de opinion. La casualidad me ha deparado á Thefer. Conoce Bagnolet y sus alrededores. Puede sernos útil y nos acompañará.

—Perfectamente. ¿Está enterado?

—No, pero voy á ponerle al corriente de de lo que pasa. Thefer, creemos que el agente Plantade, encargado del asunto del coche número 13, ha sido asesinado.

—¡Asesinado! —esclamó el ex-inspector afectando asombro y espanto.

—Sí... ¡Asesinado!—repitió el jefe de seguridad.—¡Es preciso encontrar al ó á los que le han asesinado!...

XXXVII.

—¿Teneis sospechas de alguien?—preguntó Thefer.

—De los ladrones del coche ó de los que habian dispuesto este robo.

—Los encontraremos,—balbuceó el inspector para disimular su turbacion.—¿A dónde vamos ahora?

—A Bagnolet.

Thefer palideció, pero su turbacion tuvo la duracion del relámpago.

—¡Aplomo,—pensaba,—ó eres perdido! De todos modos si caigo, arrastraré en mi caida al duque y á la señora Dick-Thorn.

Un carruaje aguardaba. Los tres hombres subieron en él y los caballos tomaron rápidamente el camino de Bagnolet.

El jefe de seguridad llevó consigo los diferentes informes recogidos respecto al robo del coche número 13, y por el camino los consultaba.

—Nuestra primera visita,—dijo,—será para el comisario de policía.

Thefer nada temia por este lado; el comisario no le conocia.

El coche se detuvo delante de la comisaría y el jefe de seguridad penetró seguido de sus dos compañeros.

Pasaremos en silencio los detalles rutinarios de esta entrevista. El jefe de seguridad no sacó nada en limpio del asunto que allí le guiaba; pero Thefer oyó hablar al comisario de una mujer recogida sin con-

cimiento en una de las zanjas de las canteras, y trasladada al hospital de San Antonio.

Este dato le impresionó vivamente.

¿Quién era esta mujer cuyas señas correspondian á las de Berta?

Tranquilizóse al punto diciéndose que la huérfana, mortalmente herida, no habia podido escapar de la casa incendiada. Sin duda se trataba de un accidente casual que en nada se relacionaba con sus asuntos.

Fuese intencion ú olvido, el comisario nada dijo del boletin con el número del coche encontrado en el bolsillo de la víctima y ten desdeñosamente mirado por el.

—Cómo iba vestida esa mujer?—preguntó el jefe de seguridad, consultando las notas que llevaba en la mano.

—Sus vestidos estaban en un estado lastimoso, desgarrados y manchados de lodo.

—¿No habeis advertido si tenian señales de quemaduras?

—No, señor, ninguna.

Thefer respiró.

—¿Reparásteis si llevaba zapatos ó botas?

—Botinas.

—¿Faltaba un boton en una?

—No me he fijado, señor.

—Mal hecho, los informes que se refieren á un crimen, deben ser minuciosos y los vuestros eran muy incompletos.

El comisario bajó la cabeza.

—Indicadnos la casa de M. Servan,—le dijo su jefe.

—Está aquí cerca; pero el pobre hombre nada podrá deciros, porque ha muerto.

—¡Muerto!—Esclamaron á la vez los tres hombres.

—Sí, señor, repentinamente. El agente Plantade parece que le aterró hablándole de crímenes cometidos en su casa; se acostó con fiebre y ha sucumbido ayer de una congestion cerebral.

Thefer respiró de nuevo: el solo hombre que podia reconocerle no existia ya.

—¡Es jugar con desgracia! —esclamó el jefe de seguridad;—pero aún no me doy por vencido. Vamos á visitar la casa incendiada.

Los tres hombres, á los que se unió el comisario, se dirigieron á la montaña de Bagnolet, ganando la planicie por caminos que la tempestad habia hecho impracticables.

En algunos sitios veíanse verdaderas balsas, y fué preciso ir enteramente por las orillas de los caminos.

—Cuidado con las quebraduras del piso, —dijo el comisario de policía,—no solo las que están á cielo abierto, sino las que están disimuladas entre la maleza, y despues de las grandes lluvias las mismas orillas de las canteras están movedizas y ofrecen verdadero peligro; ved aquí una.

A pesar de su imperio sobre sí mismo, Thefer se estremeció.

Se encontraba enfrente del abismo, al fondo del cual habia rodado Plantade envuelto en piedras y fango.

El jefe de seguridad y sus compañeros trataron de profundizar con una mirada el fondo del abismo, pero retrocedieron como acometidos por un vértigo.

La visita á las ruinas de la casa incendiada no dió el menor resultado; bajóse de nuevo á Montreuil, fueron preguntados diferentes vecinos, pero sus respuestas no dieron la menor luz.

A las siete, despues de una porcion de investigaciones inútiles, volvieron á subir en el carruaje para regresar á la capital.

Thefer triunfaba. El misterio parecia impenetrable.

—¡Al hospital de San Antonio! — dijo el jefe de seguridad al cochero.

Nueva angustia se apoderó del ex-inspector de policía. ¿Irian á ponerle en presencia de la huérfana, milagrosamente salvada?

Allí tuvo ocasion de tranquilizarse de nuevo. La jóven encontrada en una de las canteras de Bagnolet se llamaba Elisa Duchemin, habitaba en Passy, su caida era casual, y su primo, Pedro Duchemin, habia ido á buscarla el dia anterior para conducirla á su morada.

—Berta Leroyer está bien muerta,—pensó el miserable,—y yo me he salvado.

A pesar de estas pesquisas infructuosas, el jefe de policía no desesperaba de encontrar á los asesinos de Plantade, ni de aclarar el tenebroso asunto del coche núm. 13. Recomendó á todos la discrecion más absoluta, y mientras tanto Thefer sonreia y murmuraba para sí:

—¡Buscad, buscad! Nada encontrareis.

XXXVIII.

Estéban Loriot trabajaba sin descanso. Renato Moulin continuaba su peregrinacion á través de Paris sin lograr echar la vista encima á Juan Juéves, que como ya sabemos estaba en el Havre.

Por la mañana Estéban iba al pabellon de la calle de la Universidad, veia á Berta, le disponia el plan del dia, se dirigia al hospital de Charenton, volvia á Paris, hacia sus visitas y pasaba las veladas en compañía de Berta y de Renato.

Cuando volvia á su casa, encendia la lámpara de su gabinete y leia con interés creciente la causa del *Crimen del puente de Neuilly*.

Este interés tenia un doble objeto: des-

2008 Ministerio de Cultura

subordinacion de los penados, se dió hoy á estos un rancho estraordinario.»

El *Tiempo* ha publicado un notable trabajo *póstumo* del inolvidable escritor D. Patricio de la Escosura. Es un prólogo al tomo de poesías titulado *Ecos perdidos*, del conocido publicista D. Nicolás Diaz y Perez.

La fragata *Almansa*, que necesita con urgencia importantes reparaciones, dejará en breve de prestar servicios en las aguas de Cuba, siendo reemplazada por la de igual clase *Navas de Tolosa*, cuyas obras se activan con este objeto.

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de Fomento una comision de la sociedad Económica Matritense, compuesta de los Sres. Pascual, Hernandez Iglesias, Diaz Moreu, Bas y Córtes, Tubino y Diaz Perez, con objeto de presentarle la esposicion que la espresada sociedad dirije al gobierno de S. M. en solicitud de que se cree un centro de enseñanza para niños lisiados de ambos sexos, á fin de arrebatarlos á la mendicidad y disminuir así el pauperismo. El señor ministro dispensó una cordial acogida á esta comision y ofreció su apoyo moral y material á tan laudable pensamiento.

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Nombrando jefe de sanidad del apostadero de la Habana al subinspector señor García Muraber; jefe del negociado de inscripcion marítima de aquel apostadero, al capitan de fragata de la escala de reserva D. Juan Sollosso y Sollosso.

Promoviendo á capellan primero de la armada á D. Ramon Yebra, y á segundo á D. José Yañez.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando los vocales que faltaban de la junta clasificadora de aspirantes al ministerio fiscal.

Algun periódico se ocupa aun del asunto relativo á la revision del Código de Comercio.

Ya hemos dicho que el Sr. Alonso Martinez reunió á la comision; que se acordó repartir á los tribunales y corporaciones á quienes interesa el proyecto que existe, para que á la mayor brevedad posible lo devuelvan con las anotaciones marginales que estimen convenientes.

Sabemos tambien que la comision se ocupará sin descanso en la discusion del proyecto, procurando armonizar las disposiciones del Código con la legislacion vigente.

El subinspector D. Juan Acosta se ha encargado del negociado de Sanidad del ministerio de Marina.

El contraalmirante D. Claudio Montero Gay ha solicitado la placa y gran cruz de San Hermenegildo.

Han sido nombrados: fiscal de causas, en comision, de la comandancia de marina de Sevilla, el teniente de navío don Luis Fernandez de Córdova; ayudante del distrito de Marbella D. Jaime Marti y de Andraitx D. Nicolás Almozara.

El juéves próximo cesará en el cargo de la presidencia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia el concejal D. Manuel Lopez Quiroga, por haber sido encargado de la comisaría de Fontanería.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito Naval al coronel de caballería D. José de Flores Prichard, y la gran cruz al vicealmirante de la marina francesa D. Julio Kranz.

El gobierno se propone adquirir la biblioteca del Sr. Cardenera, con destino á la Nacional. Hoy se ha reunido á este efecto la junta que entiende en el asunto, bajo la presidencia de D. Cayetano Rosell.

Ha sido destinado á Filipinas el médico segundo de la armada D. Guillermo Gomez Nieto, y á la goleta *Diana* el de igual clase D. Pascual Junquera y Gomez.

Tambien han sido destinados: á la fragata *Sagunto*, el médico primero D. José Debos; al ponton de Algeciras el de igual clase D. Rafael Cañete Ruiz, y al departamento de Cartagena D. Enrique Cabello.

Anoche fueron recibidos en la real cámara los coristas españoles del teatro de la Opera, que cantaron varias piezas de música, mereciendo el agrado de SS. MM. y AA. Despues de cantadas las primeras piezas, que fueron dos *habaneras*, la primera del maestro señor Almiñana y la segunda del eminente Sr. Goula, S. M. el rey se dignó conversar un buen rato con el Sr. Jorge, bajo del coro, á quien dirigió varias preguntas, relacionadas con su profesion. Siguió despues el canto, con notoria complacencia de las augustas personas, y los artistas se retiraron gratísimamente impresionados de tan benévola acogida.

El antiguo cuanto laborioso y distinguido escritor D. Manuel Ossorio y Bernard, ha presentado la dimision del cargo de redactor de la *Gaceta de Madrid*.

El vapor-correo *Magallanes*, del marqués de Campo, ha llegado esta madrugada, sin novedad, á Barcelona.

El sábado fué detenidamente revistado el regimiento infantería de Gerona de guarnicion en Madrid, por el brigadier Sr. Gonzalez Muñoz, quien quedó complacidísimo del aseo que reina en el local donde está acuartelada la espresada fuerza, y de la instruccion sólida que demuestran los individuos que la componen.

El brigadier Gonzalez Muñoz felicitó á los jefes y oficiales del citado cuerpo por el brillante estado de este.

El señor ministro de Venezuela en esta córte Sr. D. J. M. Rojas, dará una comida en el restaurant de Lhardy, el juéves próximo, en homenaje á las letras españolas á la que han sido invitados varios personajes y algunos escritores y periodistas.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El general Jovellar ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Don Juan Castro, cónsul de España en Marsella, ha sido trasladado á Lisboa, y D. Ramon Gonzalez Navarro, que desempeñaba el consulado de Lisboa, al de Marsella.

Ha sido destinado á la legacion de España en Washington el agregado diplomático Sr. Vinales.

Ha sido nombrado catedrático de agricultura del instituto provincial de Tarragona D. Francisco Domingo y Plane.

El Sr. Castelar, creyendo que hoy era el dia indicado para ver al señor ministro de Fomento, ha estado esta tarde en aquel departamento ministerial, habiendo conversado breves instantes con el Sr. Albareda, porque este marchaba al consejo de ministros.

Los directores generales de Fomento han acordado reunirse todos los lunes á las cinco de la tarde, para tratar de asuntos del servicio, bajo la presidencia del Sr. Gayangos.

El señor ministro de Fomento ha contestado hoy al Sr. Figuerola, citándole para mañana á las tres de la tarde, así como á los catedráticos que quieran ir á verle.

Esta tarde ha estado á ver al señor ministro de Fomento una comision de Astúrias con objeto de pedirle que no varíe el trazado del ferro-carril del Noroeste.

Ha sido declarado cesante del destino que desempeñaba en Hacienda el redactor de la *Epoca* Sr. Bisso.

Parece que continuará en su puesto de ministro de España en Berlin el señor Merry y Colon.

Han tomado posesion de sus destinos los secretarios de los gobiernos civiles de Valencia y Huelva.

De Santoña nos escriben:

«El domingo de Carnaval tuvo lugar en el casino militar de esta plaza un baile de trajes, que estuvo concurridísimo y animado, habiéndose podido observar con este motivo, una vez más, la union y compañerismo que reinan entre todos los que vestimos el honroso uniforme militar. El salon, lujosamente arreglado con toda clase de trofeos militares, presentaba un golpe de vista magnífico, y la profusion de luces dába realce á la elegancia y buen gusto con que estaba adornado, durante la noche se sirvieron dulces, pastas y refrescos á las señoras, y para los caballeros habia un *restaurant* provisto de esquisitos manjares.

Para el domingo de Piñata se prepara otro baile que esperamos no desmerezca del primero.—*R. S.*»

Los jóvenes demócratas de Sevilla preparan un banquete para el dia 15 del actual en Sevilla. Al efecto ha sido invitado el Sr. Pacheco, que tan aplaudido es en sus discursos democráticos.

Esta tarde á las tres se ha constituido, bajo la presidencia del jefe del gobierno, la junta organizadora de la esposicion española de la Industria y de las Artes.

El Sr. Sagasta pronunció un breve y elocuente discurso, espresando su viva satisfaccion por la ocasion que se le presentaba de demostrar que el actual gabinete estaba dispuesto á apoyar resueltamente cuantos proyectos tiendan á mejorar la situacion del país y al desarrollo moral y material del mismo. Consignó que la junta podia contar de antemano con el beneplácito del gobierno para todo aquello que creyera útil para la realizacion del pensamiento, acogido con aplauso y con entusiasmo por hombres ilustres de todos los partidos políticos.

El comisario régio Sr. D. Manuel Silvela dió las gracias al presidente del Consejo por las manifestaciones que acababa de hacer, y propuso para la mejor distribucion de los trabajos previos, que se dividiera la junta que se compone de 36 individuos, en cuatro secciones: una de hacienda, otra de construcciones y dos de organizacion interior y esterior, respectivamente, y el nombramiento de dos secretarios.

Aprobado lo propuesto, fueron designados presidentes de las mismas los señores Ortiz de Pinedo; presidente de la Asociacion de Arquitectos; Sr. Castro y Serrano, y D. José Emilio Santos; y secretarios los señores baron del Castillo de Chirel y Abarzuza.

En dos ocurrencias ha tenido que intervenir hoy el juzgado de guardia hasta la hora en que cerramos esta edicion: en el robo de unos conejos en la Casa de Campo, cuyos autores fueron capturados, y en la muerte repentina de un jóven decentemente vestido, pintor de oficio, ocurrida esta tarde á las tres en el Campo del Moro.

A las seis y media continuaban reunidos en consejo los ministros.

Parece que han debido ocuparse de algunos nombramientos de Ultramar y de la carrera diplomática, y del tratado sobre servicio telegráfico entre Francia y Gibraltar, pasando por España.

Los diputados ultramontanos señores marqués de Vadillo y Pidal y Mon han puesto hoy en manos del señor presidente del Consejo la esposicion que la Union Católica eleva á S. M. reclamando contra la reciente circular del ministerio de Fomento en la parte que se refiere á los derechos de la Iglesia en la enseñanza oficial.

Va firmada por su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo, presidente de dicha asociacion; el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid, de Santander, de Salamanca, de Oviedo y de Zamora, residentes en Madrid, y el patriarca de las Indias con los demás individuos de la junta directiva.

Dice el *Democrata*:

«Hay seres para quienes la desgracia de los demás, léjos de ser un título de conmiseracion lo es por el contrario de crueldad y sevicia.

Decimos esto, porque segun un periódico valenciano, ha sido remitido á la superioridad el espediente gubernativo instruido sobre malos tratos dados á un penado del correccional de San Agustin, y en breve será remitido el instruido al comandante de dicho establecimiento.

Segun informes, han resultado probados los hechos denunciados.»

LA CORRESPONDENCIA puede añadir, que el director del ramo ha separado de sus puestos á los empleados autores del atropello, mandando al juzgado el tanto de culpa que resulte contra los mismos.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE MARZO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo á D. Manuel Silvela, á D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, y á don Manuel Colmeiro, la dimision de los cargos de presidente, vicepresidente y vocal respectivamente de la comision que ha de redactar un proyecto de reformas en la organizacion administrativa, civil y económica y en el procedimiento administrativo, y nombran para estos cargos á don Eduardo Alonso Colmenares, presidente; á D. Telesforo Montejo y Robledo, vicepresidente, y á D. Pedro Pagan, vocal.

GUERRA.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y ganchos del servicio militar, al mariscal de campo D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones durante el mes de febrero último.

Anoche se acostó el Sr. Sagasta á hora más temprana que de costumbre por hallarse un tanto constipado.

En algunos círculos políticos decíase anoche que los catedráticos de la Universidad Central se proponen celebrar una reunion para acordar el modo de presentarse al señor ministro de Fomento, y esponerle respetuosamente el disgusto con que han leido su última circular, cuyas disposiciones, una vez cumplidas, obligarán á quedar en concepto de escedentes á algunos catedráticos que hoy dan la enseñanza despues de haber ganado sus puestos por oposicion.

Aun cuando esta actitud en que se supone á algunos profesores dábase anoche como verídica, lo cierto es que la opinion general se inclinaba á creer que constituye uno de tantos rumores sin fundamento, porque no cree posible que el profesorado, apartándose de su mision, pretenda hacer política, y política activa, y sobre todo desconocer la autoridad del gobierno en asuntos que son de su esclusiva competencia.

La circular del Sr. Albareda ha sido recibida con aplauso por la opinion; procede de las fuentes del derecho legítimo, y el gobierno la cumplirá sin duda alguna, y sin que para ello tenga que luchar con inconvenientes de ningun género.

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Herreros de Tejada, se propone fundar en dicha ciudad un asilo de pobres, para cuyo benéfico pensamiento cuenta de antemano con muchas y valiosas adhesiones.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde se ocupó ámpliamente de asuntos de Hacienda, algunos de los cuales se darán á conocer muy en breve, así que los sancione el monarca.

El Sr. Leon y Castillo dió cuenta de las comunicaciones recibidas de Cuba y de Puerto-Rico refiriendo el entusiasmo con que fué acogida en dichas islas la noticia del cambio de gobierno.

El ministro de Marina inició un proyecto referente á la armada que será objeto de discusion en un nuevo Consejo.

Se ocuparon los ministros de la reorganizacion de las juntas de puertos que en lo sucesivo dejará de designar el ministro de Fomento á las personas que han de formarlas, toda vez que las compondrán funcionarios quienes por razon de sus cargos deban ser vocales de aquellas.

Algunas indicaciones sobre el personal diplomático, sobre el preámbulo del decreto referente al principado de Astúrias y otras cuestiones de secundario interes dieron fin al Consejo á las siete y veinte de la noche.

Escribe anoche un colega.

«El señor gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, se ha propuesto cortar de raiz las grangerías é inmoralidades que se cometen con los pobres licenciados del ejército de Cuba, en los domicilios que existen en esta capital con el nombre de *casas de habaneros*. Al efecto, fueron ayer presas y conducidas al despacho del jefe de vigilancia 14 personas, algunas de bastante notoriedad en determinados registros, dueños de dichas casas, mozos y *ganchos* al servicio de los mismos.

El Sr. Perez de Rivera, hizo firmar á los dueños un volante, en el cual consignaban el precio del hospedaje en sus respectivas casas, á fin de que no exigiesen mayor cantidad á los licenciados. Despues se les puso en libertad.

Un inspector de vigilancia giró anoche una visita á todas las *casas de habaneros*.»

Varios gobernadores de provincia han telegrafiado al ministro de la gobernacion, participándole que con objeto de moralizar la gestion administrativa de sus respectivos ayuntamientos, algunos de los cuales se encuentran en un estado desastroso, habian nombrado delegados para que hiciesen varias visitas inspectoras á los mismos, dándoles cuenta de las irregularidades ó faltas que pudieran descubrir, con objeto de castigarlas con todo el rigor de la ley.

Anoche á las diez fué hallado en el camino de Getafe un hombre de oficio tahonero, desangrándose y con la cabeza y el cuello lleno de heridas. Su estado era tan grave que no pudo declarar más que su nombre y oficio.

En una fonda de Ciudad-Real se ha verificado un robo de 2'500 reales.

El autor que era un huesped ha sido capturado en Miguelturra.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

Soria, 7 (4'30.).

El gobernador al ministro de la gobernacion.

Celebrado banquete democrático progresista en Búrgos de Osma, sin novedad.

Anoche, á las ocho y media, se celebró en la iglesia de San José el bautizo del hijo de nuestro querido compañero el director de la *Correspondencia Ilustrada*, D. Pedro Pagan.

Despues de la ceremonia se improvisó en los salones de nuestro amigo una deliciosa velada, que revistió un carácter puramente familiar, bailándose grandemente, y luciendo su habilidad en el piano, entre otras, la preciosa señorita de San Martin y la no ménos agradable señorita doña Matilde García, que á su talento notable como concertista reune el de ser una deliciosa actriz, como tendrá ocasion de ver el público madrileño la próxima temporada en uno de nuestros primeros teatros.

A pesar de lo improvisado de la fiesta, nuestro amigo obsequió con un espléndido *lunch* á los concurrentes, retirándose éstos despues de la una de la madrugada.

No obstante lo que dicen algunos periódicos de la noche, lo cierto es que en el Consejo de ministros celebrado ayer, no se habló de la cuestion del principado de Astúrias si no para decir únicamente el señor ministro de Gracia y Justicia, que ha comenzado á redactar el preámbulo del decreto, y que es muy fácil que en el Consejo próximo pueda leerlo á sus compañeros de gabinete.

Segun nuestras noticias el preámbulo del decreto será una verdadera obra maestra en el concepto jurídico y digna de la reputacion del Sr. Alonso Martinez. El preámbulo abrazará tres partes. La primera consagrada á la historia del principado de Astúrias, la segunda se ocupará en refutar victoriosamente los fundamentos del real decreto dado apropósito de este asunto por el gobierno anterior, y la tercera señalará los puntos mas culminantes restableciendo en la materia el derecho histórico y tradicional.

El *Estandarte* se queja anoche de que los nuevos gobernadores de las provincias se dedican á la tarea de destituir ayuntamientos.

No es cierto, Nombre el colega un solo ayuntamiento que haya sido suspendido *ab irato*. Lo que hay es que muchos alcaldes en vez de hacer administracion hacen política y política contra el gobierno, y de ahí los casos, bien pocos por cierto, que se han dado de suspension de algunos alcaldes.

El gobierno, podemos declararlo así, respetará á todos los alcaldes que se limiten á su única mision, que es la administrativa; pero aquellos que hagan política serán removidos sin consideracion alguna, que no son los ayuntamientos comités políticos.

En la seccion de sanidad del ministerio de la Gobernacion se ha recibido una invitacion del comité de la Esposicion Balneológica que ha de celebrarse en Francfort-sur-Mein (Alemania) de mayo á octubre del presente año, á fin de que concurran nuestros propietarios de baños de aguas minero-medicinales con los productos de sus establecimientos.

De conveniencia suma sería que, inspirándose en su propio interés, concurrieran á la Esposicion, la primera que de esta índole se verifica en Alemania, nuestros propietarios con sus productos, para dar á conocer nuestra riqueza en aguas minerales.

Anoche se reunió en la direccion general de Aduanas la junta de Aranceles y Valoraciones, bajo la presidencia del director general, Sr. Quiroga.

Empezó la sesion con algunas frases, hijas de la cortesía, á las que contestó el nuevo presidente que procuraria ser imparcial en el giro que sigan estos debates.

A seguida el Sr. Allanto continuó su discurso en contra del voto particular acerca de los valores y clasificaciones de los tejidos de lanas.

Recordó los argumentos aducidos en la primera parte de su discurso, y espuso otros para probar que la revision del arancel en 1877 no habia perjudicado la industria, y que las clasificaciones y valoraciones propuestas por la minoría eran inadmisibles.

Habló el Sr. Piñol para alusiones y rectificó el Sr. Casanovas para demostrar que no eran exactas las consecuencias que se habian sacado de una cuenta de fabricacion presentada en la informacion por los fabricantes de Tarrasa.

Leyó varios datos para demostrar cual era el costo de la fabricacion de los paños en la Península.

Despues el Sr. Paz empezó su discurso defendiendo el voto particular, hizo la historia de la informacion, y habló estensamente para deducir que la revision del 77 ha perjudicado á la industria nacional.

Siendo la hora avanzada, se terminó la sesion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Paz.

La junta acordó reunirse esta tarde á las tres, para seguir debatiendo esta importantísima cuestion, y suponemos no recaerá acuerdo definitivo acerca del voto particular hasta despues de dos sesiones.

Se ha pedido autorizacion para publicar dos periódicos políticos; uno semanal titulado el *Espejo*, propiedad de D. Manuel Tello, y el otro bisemanal, titulado el *Combate*, propiedad de don Genaro Millan.

Han circulado ya las órdenes al presidente del Tribunal Supremo, sobre el sobreseimiento en la causa de los catedráticos señores Calderon y Linares.

Ha sido nombrado director de Hacienda en Cuba el Sr. Surrá y Rull que ejercia análogo cargo en el ministerio de Ultramar. El Sr. Surrá es persona de gran competencia y providad.

Ayer fueron firmadas por S. M. las cartas credenciales nombrando ministro de España en Italia al Sr. Mayo, y en Suiza al conde de Almina.

Tambien firmó las recredenciales del Sr. Coello.

El Sr. Abascal que se encuentra molestado por una afeccion de la garganta, salió anoche para el Escorial, donde permanecerá dos ó tres dias.

Anoche publicó el *Fenix* la esposicion que la union Católica dirige á su majestad acerca de la circular de instruccion pública. La falta de espacio nos impide reproducirla.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 7.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-25.—idem 3 por 100, 120.— Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 21 3/8.—Idem interior, 0.—Deuda amortizable esterior, 60.— Obligaciones de Cuba, 480.—Consolidados ingleses, 99 7/16.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 1/4.—Id. esterior, 21 15/32 — Deuda amortizable esterior, 41 3/8.— Obligaciones de Cuba, 471-37.

Lóndres, 7.

Un despacho de Newcastle (Africa Meridional), dice que el Sr. Wood, representante de Inglaterra y el Sr. Joubert, presidente del gobierno provisional del Transwal celebraron una entrevista firmando un armisticio que durará hasta el 14 del corriente.

Los puestos avanzados de los boers podrán recibir durante la tregua, provisiones de boca y guerra.

Los boers exigen para deponer las armas, el reconocimiento de su independencia y una amnistía.

Lóndres, 7.

El *Daily News* publica un despacho de Berlin, diciendo que el príncipe de Bismarck considera inútiles los esfuerzos de los embajadores reunidos en Constantinopla para mantener la paz.

Añade que la guerra entre Grecia y Turquía es segura y que solo habria un medio para evitarla; la cesion de la isla de Creta á Grecia.

Roma, 7.

A consecuencia de sospechas de haber aparecido la peste en Bagdad, se ha impuesto cuarentena en todos los puertos de Italia á las procedencias de Turquía, Egipto y golfo Persico.

Nápoles, 7.

Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra en Casamicciola (isla de Ischia).

Se calculan en 200 el número de personas muertas á causa del primer terremoto.

Roma, 7.

Ha fallecido el general Nunciante.

Lisboa, 7.

Ayer se celebró un gran meeting popular contra el tratado entre Portugal é Inglaterra sobre la cuestion del Africa Meridional.—*Fabra*.

No es cierto que se encargue de la direccion del *Bien Público* el antiguo redactor de la *Política* D. Nemesio Fernandez Cuesta.

La notable circular del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Linares Rivas, ha producido escelente efecto en la opinion.

Los periódicos fusionistas hacen notar con verdadera exactitud y justicia, que este importante documento, como todos los que hasta ahora ha publicado el gobierno, responde á las promesas que el partido fusionista habia hecho á la opinion.

Los periódicos conservadores la combaten como era de esperar. Los periódicos avanzados en general hacen justicia al recto espíritu que la informa.

De todos modos, la circular responde á cuanto podia esperarse del Sr. Linares Rivas, que tan honroso lugar ocupa en la política y en el foro.

El Sr. D. Ramon Correa, subsecretario de Ultramar, se entenderá directamente, con el carácter de delegado, con las provincias de Ultramar, para los trabajos que se preparan referentes á la próxima esposicion Colonial.

El nuncio de Su Santidad ha dirigido al ministro de Ultramar una comunicacion en que pide, para allanar obstáculos y dificultades que brevemente espresa, se conceda autorizacion á los seminarios de la Habana y San Juan de Puerto-Rico para que otorguen los grados superiores en teología.

Hoy se celebrará la reunion preparatoria de los accionistas del Banco de España y el domingo próximo la definitiva.

Dice anoche un colega:

«El delegado del Centro Sr. Moncin, y el señor subinspector del distrito del Hospital, tuvieron anoche conocimiento de que habia en algunas casas de la calle de San Simon y de Barcelona, doce licenciados de Cuba, á quienes parece se trataba de estafar como viene sucediendo hace tiempo, siendo encontrados en poder de uno de los dueños de las casas referidas, la cantidad próxima de 40000 reales, procedentes de los referidos licenciados, cantidad que ha sido recogida y puesta con el supuesto delincuente y una dueña de casa de reputacion dudosa, á disposicion del juzgado competente.

Igualmente y por el mismo delito, han sido detenidas otras personas.»

Dice anoche el *Correo*.

«Habiendo sabido los representantes de las tres zonas en que está dividida la general de ensanches de Madrid, las bases propuestas por la comision municipal para la adquisicion de todas las vias del ensanche referido, se han reunido y acordado, despues de un detenido exámen, protestar contra ellas por ser perjudiciales, no solo á su interés, sino al fondo del servicio de que se trata.»

Anoche se dió conocimiento al juzgado de guardia, de haber sido estafados por el procedimiento del *timo*, cuatro licenciados del ejército de Cuba, en el piso bajo de la casa núm. 5 de la calle de la Verónica.

Segun parece, á pretesto de medidas de seguridad, un sujeto, vestido de teniente, les hizo exhibir sus bolsillos, colocándoles en lugar de los paquetes que tenian de monedas de oro, otras de perros chicos. La cantidad estafada asciende á 13500 reales.

El próximo correo que saldrá para Cuba, es muy posible que lleve á las Antillas el nuevo arreglo del personal que estudia en estos momentos el señor Leon y Castillo.

Tan luego como el Sr. ministro de Ultramar termine este arreglo, se dedicará al de Puerto-Rico y por último al de Filipinas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 21'625 al contado y á 21'625 á fin de mes.

En el teatro del Circo del Duque, de Sevilla, se verificó el juéves último el beneficio del aplaudido barítono D. Agustin de Guzman, artista conocido de nuestro público y muy estimado en aquella ciudad.

En la funcion tomó parte, en obsequio al beneficiado, el popular Arderius. Ambos artistas fueron aplaudidos estraordinariamente y obsequiados con valiosos regalos.

El teatro se ve muy favorecido. Las representaciones del eminente actor señor Vico llevan numerosa concurrencia. El teatro del Duque será durante la Cuaresma el centro de reunion de la buena sociedad sevillana.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió anoche al teatro de la Zarzuela á presenciar el nuevo trabajo de la célebre artista miss Zaco en el baile *El hada voladora*. El efecto que produce en el público este espectáculo, es grande, tanto en la presentacion de la artista en escena, como en la sorprendente elevacion final: miss Zaco recibió una gran ovacion.

Por vez primera se exhibió *La fuente eléctrica*, de preciosas combinaciones de juegos de aguas y colores. El público hizo presentar en escena al autor del espectáculo entre nutridos aplausos. La variedad del espectáculo y lo notable de los trabajos de miss Zaco, harán del teatro de la Zarzuela el más concurrido de la córte.

El juguete cómico-lírico titulado *Los sietemesinos*, que se representó anoche por tercera vez, no agradó al público que durante toda la representacion dió pruebas de desagrado: tenemos entendido que no volverá á representarse en aquel teatro.

DOCKS DE MADRID.

SECCION DE CARRUAJES.

Liquidacion, á precios increibles, de *sesenta carruajes*, nuevos y usados, de los mejores autores, que, procedentes de empeño, han cumplido en diciembre último.

Nadie debe comprar carruajes sin visitar nuestros almacenes.

SECCION DE VINOS.

Liquidacion de vinos de Burdeos, Champagne, Rhin, á precios desconocidos, segun su clase. Se espenden por cajas de 12 botellas y sueltas. *Tres mil arrobas de Valdepeñas* legítimo á *cuarenta reales* la arroba y á *dos* reales botella añejo, sin casco.

NOTA. Todos los vinos son procedentes de empeño.

SECCION DE PIANOS.

Procedentes de empeño se espenden pianos de los mejores autores conocidos, tanto nacionales como estranjeros.

1 REAL DE FRANCIA 1.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 7 MARZO.

FONDOS PUBLICOS. (último precio)	DEL 5.	DEL 7.
Renta perp. del 3 por 100...	21-325	21-325
Idem de fin de mes.....	21-325	21-35
Idem fin próximo.....	00-00	00-00
Renta perpétua esterior...	00-00	00-00
Deuda del personal.....	00-00	00-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	41-00	41-30
Idem esterior.....	00-00	44-20
Oblig. B.° y T.° série intr..	00-00	101-50
Idem id., série esterior....	101-25	00-00
Id. del T.° sobre prod. Ads.	100-70	101-00
Bonos del T., emision 1879.	100-20	100-25
Resguardos C. Depósitos...	00-00	00-00
Caps. provisionales Cuba..	95-70	96-00
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000.....	00-00	00-00
Julio, 1856, de id.....	71-00	00-00
Obras públicas, 1858.....	64-00	00-00
Ferro-carriles de 2000 rs...	41-55	41-70
Idem de 20000 rs.....	00-00	00-00
Banco de España.....	300-00	00-00
Céds. Banco-Hip. 6 p. 100..	00-00	104-60
Acciones B. Hispano-Col..	00-00	00-00
Obligaciones del mismo....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha...	48-25	48-25
París á 8 dias vista.....	5-045	5-045
Burdeos, id.....	00-00	00-00
Marsella, id.....	00-00	00-00
Habana, id.....	00-00	00-00
Puerto-Rico.....	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	3/8	»	Logroño.	»	1/4
Alcoy....	par	»	Lorca....	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	3/8	»
Almería..	par	»	Málaga..	par	»
Avila....	1/2	»	Múrcia...	1/4	»
Badajoz..	par	»	Orense...	5/8	»
Barcelona.	»	3/8 d.	Oviedo...	1/8	»
Béjar....	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao....	par	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos...	3/8	»	Pamplon.	1/8	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	1/4	»
Cádiz....	par	»	Reus.....	1/4	»
Cartagen	par	»	Salamanc	1/2	»
Castellon	par	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	1/4	»	Santande	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	1/4	»
Coruña..	1/4	»	Segovia..	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Sevilla...	par	»
Ferrol...	1/2	»	Soria....	1/2	»
Gerona..	1/2	»	Tenerife.	par	»
Gijon....	3/8	»	Tarragon	par	»
Granada.	1/4	»	Teruel...	par	»
Guadalaj.	1 1/8	»	Toledo...	1 1/8	»
Haro.....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva...	»	3/8	Valencia	par	»
Huesca...	1/8	»	Valladoll.	1/4	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	1/4	»
Jerez F..	par	»	Vitoria...	par	»
Leon.....	1/2	»	Zamora..	1/2	»
Lérida...	1/4	»	Zaragoza.	par	»
Linares..	1/4	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.
Habana.....		»
Puerto-Rico.....		»
Manila.....		»
Lóndres á 90 dias fecha.	Dins.	48-25
Lóndres á 8 dias vista..		»
París á 8 dias vista.....	Franc.	5-04 1/2
Burdeos id. id.....		»
Marsella, á id.....		»
Lisboa, á id.....		»
Hamburgo, á id.....		»
Génova, á id.....		»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.	
Vacas.....	205	
Carneros.....	302	
Corderos.....	»	
Idem lechales.....	»	
Terneras.....	40	
Cabritos.....	»	
Cerdos.....	311	
Ovejas.....	5	
TOTAL.....	863	
Su peso en kilogramos....	84938	550

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 1'37 pesetas kilógramo

Idem de carnero, de 0'00 á 1'59 pesetas kilógramo.

Idem de ternera, de 0'90 á 0'00 pesetas kilógramo.

Idem de cordero, de 0'60 á 0'00 pesetas kilógramo.

Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas kilógramos.

Tocino añejo, de 1'82 1'90 pesetas kilógramo.

Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas kilógramo.

Idem en canal, de 1'55 á 1'62 pesetas kilógramo.

Lomo, de 0'00 á 2'71 pesetas kilógramo.

Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas kilógramo.

Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas kilógramo.

Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo.

Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo.

Lentejas, de 0'54 á 0'62 ptas. kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 0'75 pesetas kilógramo.

Idem mineral, de 0'00 á 0'11 pesetas kilógramo.

Cok, de 0'00 á 0'9 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo

Aceite, de 13'19 á 14'30 pesetas decálitro.

Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas decálitro.

Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas decálitro.

Trigo, precio medio, á 21'65 pesetas hectólitro.

Cebada, id., id., á 9'13 pesetas hectól.

Idem nueva, id., id., á 0'00 pesetas hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 7

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	10'0	7'0	Celajos.
9 de la m...	14'9	11'0	Idem.
12 del dia..	13'1	11'6	Idem.
3 de la t....	15'4	11'1	Idem.
6 de la t....	13'1	9'9	Idem.
9 de la m...	10'6	7'2	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	16'7
Idem mínima de id.....	7'6
Diferencia.....	9'1
Idem máxima al sol á dos metros de la tierra.....	18'0
Dentro de una esfera de cristal.....	[illegible]
Diferencia.....	27'0
Lluvia en las últimas 24 horas.	1'1

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 6 de marzo de 1881.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	18'5	Cubierto...	Tranq.
Bilbao.....	19'6	C. cubierto.	Idem.
Oviedo.....			
Coruña (8 h.)	16'7	Cubierto....	Agitada
Santiago....	13'2	Lluvia.....	»
Oporto (7 h.).	15'2	Cubierto....	Agitada
Lisboa (8 h.).	13'7	Idem.....	Oleaje.
Badajoz.....	15'0	Nuboso....	»
S. Fer. (7 h.)	16'2	Idem.....	G. oleaj
Sevilla.....	15'0	Idem.....	»
Tarifa.....	18'4	Despejado..	G. olea.
Granada....	17'2	Celajes....	»
Cartagena..	15'6	C. cubierto.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Sermas. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'24 de la mañana y se pone á las 5'59 de la tarde.

LUNA: cuarto creciente el 7 y llena el 15.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 48649 pesetas 33 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Este Excmo. ayuntamiento, ha acordado sacar á pública subasta la adquisicion de un barómetro aneroide y su colocacion en una de las torres de la segunda casa consistorial.

El remate tendrá lugar el dia 15 del corriente á las dos de su tarde, en la sala de subastas de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm 3: hallándose los pliegos de condiciones de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 4 de marzo de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 30 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100 carpetas números 1051 á 1053 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4789 á 4801 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875 números 4578 á 4580 de id.—Primer semestre de 1876 números 4206 á 4209 de id.—Segundo semestre de 1876 números 3957 á 3961 de idem.—Primer semestre de 1877 números 3760 á 3765 de id.—Segundo semestre de 1877 números 3566 á 3572 de id.—Anualidad de 1878 números 3520 á 3526 de id.—Primer semestre de 1879 números 3466 á 3472 de id.—Segundo semestre de 1879 números 3243 á 3251 de id.—Primer semestre de 1880 números 2811 á 2827 de id.

Madrid 7 de marzo de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 9 del corriente de diez á dos de la tarde.

Capitales de la tercera parte del 30 por 100 de propios.—En la provincia de Gerona, el ayuntamiento de Blanes.

Madrid 7 de marzo de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo el dia 6 de marzo de 1881.

71 Balbino Monge, Estella.
72 Ceferino Alcázar, Tarancon.
73 Cármen Plaza, Toledo.
74 Justa Diez, Rábano.
75 José Fondo, Carballo.
76 Juan Bores, Carrion de los Condes.
77 Juana Jimeno, Zaragoza.
78 Luisa Campa, Búrgos.
79 María Santolalla, Baza.
80 Tomás Pelaez, Villadiego.

Madrid 7 de marzo de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Serrano, 60, 3.° San Márcos, 29, 4.° Plaza de Herradores, 10, bajo. San Dimas, 22, pral. Paz, 5, pral. San Andrés, 31, 3.° Carrera de San Jerónimo, 53, 4.° Toledo, 111, pral. Dos Hermanas, 20, bajo. Paseo de la Habana, 6, bajo. Huertas, 3, pral. Mayor, 37, bajo. Caballero de Gracia, 35, 2.° Mesen de Paredes, 68, 3.° Travesía de las Beatas, 5, bajo. Gato, 4, 2.° Fuencarral, 80, 4.° Madera, 29, 4.° Corredera de San Pablo, 6, principal. Quiñones, 3, 3.° Juanelo, 16, 2.° Leganitos, 12, 3.° San Bernardo, 8, 3.° San Hermenegildo, 11, 2.°

Travesía del Conservatorio, 15, 2.° y tienda, casa nueva.

Escalinata, 23, pral., y segundo: 10 rs. cada uno.

Infantas, 8, segundo: 10 reales.

San Marcos, 5, pral., con 13 piezas.

FISCALIA MILITAR

D. Julio Vidal y Alonso, teniente coronel graduado, comandante de infantería y fiscal en la comision liquidadora de cuerpos disueltos:—Ignorándose el paradero de D. Ulpiano Patiño y Echavarría, alférez que fué del disuelto batallon titulado de la Paz, en el año de 1875, se le cita para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en esta fiscalía, sita en el cuartel de San Francisco, piso segundo, cuarta seccion de la comision liquidadora de cuerpos disueltos, de once á cinco de la tarde de cualquier dia no festivo, con objeto de prestar declaracion en el espediente gubernativo que de órden superior estoy instruyendo en averiguacion de los bienes que pueda poseer.

Madrid 24 de febrero de 1881.—El fiscal, Julio Vidal. R—1

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Sevilla: Don Manuel Cano, Amor de Dios, 3.

Cartagena: D. Julio Soler, Preciados, 2.

Tarragona: D. Agustin Fara, Hortaleza, 27, 3.°

Habana: Dassac, sin señas.

Alcalá: D. José Salvador, paseo Areneros alfarería.

Tropea: Alcázar Serramura, Santo Domingo, 11.

Aranjuez: D. Márcos Sanchez, estacion Mediodía.

Azpeitia: D. Mariano Orias, Colegiata, 27.

Bilbao: D. Alejandro Aldama, Costanilla de los Angeles.

Padron: D. Rafael Orense, Fuencarral, 15.

Madrid 6 de marzo de 1881.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de dia: escelentísimo señor general D. Luis Daban.—Servicio para el 8 de marzo de 1881.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada señor teniente coronel del 1.° montado, D. Ramon España.—Guardia del real Palacio: Baleares, con su música, una seccion de artillería y 22 húsares de Pavía.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Castilla, D. Leonardo Fernandez.—Jefe de dia: señor comandante de Montesa, D. Nicasio Gerona y Vera.—Visita de hospital: Garellano, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de Montesa, cuarto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. José María Lopez y Perez, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, por la presente requisitoria se cita y llama á Josefa Fernandez y Fernandez, natural de Luarca, provincia de Oviedo, hija de Nicomedes y de María, difuntos, de estado soltera, de 31 años de edad, que últimamente habitó en esta córte en el Barranco de Embajadores, núm. 5, casa de García, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de 10 dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, á la práctica de una diligencia en causa criminal que contra la misma y otros se instruye por suposicion de parto; bajo apercibimiento, de que trascurrido dicho término sin haber comparecido, se la declarará rebelde parándola el perjuicio que haya lugar.

Y encargo á todas las autoridades civiles y militares y á los agentes de la policía judicial que tengan noticia del paradero de la Josefa Fernandez cuya señas son: estatura regular, morena, ojos grandes y negros, nariz regular, boca grande y pelo negro, la presenten en este juzgado á los efectos consiguientes.

Dado en Madrid á 1.° de marzo de 1881.—José María Lopez.—Por mandado de S. S., Rafael Alcubilla. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal suplente del distrito de Palacio de esta córte, se ponen á la venta en pública subasta un reloj saboneta de oro para señora y cien jeros de barro cocido y bañado, valorados respectivamente en 150 y 100 pesetas; para su remate se ha señalado el dia 10 del próximo mes de marzo á las dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, 60, 2.°, hallándose de manifiesto en la de Valencia, núm. 8, cochera; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 24 de febrero de 1881.—El secretario, José Soto Moral. A—4

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de marzo de 1881.

Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos á 6 pesetas; distribuyéndose 788400 pesetas en 880 premios de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1 ... de.....		160.000
1 ... de.....		80.000
1 ... de.....		50.000
1 ... de.....		20.000
16 ... de	3.000.	48.000
410 ... de	600.	246.000
446 ... de	400.	178.400
2 aproximaciones de 2000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.....		4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.....		2.000
880		788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vénia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentacion de éstos y entrega de los mismos. En algunos casos, la direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 31 diciembre 1880.—El director general, Ed. Garrido Estrada.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

NÚMERO de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Del	al
157	15601	700
226	22501	600
238	23701	800
251	25001	100
262	26101	200
382	38101	200
407	40601	700
423	42201	300
474	47301	400
551	55001	100
573	57201	300
588	58701	800
615	61401	500
648	64701	800
654	65301	400
715	71401	500
732	73101	200
786	78501	600
850	84901	85000
875	87401	500
891	89001	100
965	96401	500
980	97901	98000
1057	105601	700
1070	106901	107000
1204	120301	400
1218	121701	800
1301	130001	100
1353	135201	300
1411	141001	100
1414	141301	400
1428	142701	800
1552	155101	200
1588	158701	800
1615	161401	500
1618	161701	800
1620	161901	162000
1667	166601	700
1726	172501	600
1727	172601	700
1831	183001	100
1839	183801	900
1852	185101	200
1899	189801	900
1943	194201	300
1981	198001	100
2006	200501	600
2008	200701	800
2062	206101	200
2076	207501	600
2102	210101	200
2157	215601	700
2195	219401	500
2268	226701	800
2355	235401	500
2379	237801	900
2401	240601	100
2403	240201	300
2412	241101	200
2544	254301	400
2565	256401	500
2641	264001	100
2663	266201	300
2695	269401	500
2793	279201	300
2863	286201	300
2991	299001	100
3226	322501	600
3246	324501	600
3247	324601	700
3287	328601	700
3332	333101	200
3395	339401	500
3397	339601	700
3404	340301	400
3413	341201	300
3456	345501	600
3551	355001	100
3592	359101	200
3597	359601	700
3661	366001	100
3729	372801	900
3743	374201	300
3747	374601	700
3765	376401	500
3780	377901	378000
3802	380101	200
4066	406501	600
4078	407701	800
4179	417801	900
4207	420601	700
4209	420801	900
4221	422001	100
4260	425901	426000
4336	433501	600
4348	434701	800
4361	436001	100
4498	449701	800
4513	451201	300
4550	454901	455000
4604	460301	400
4607	460601	700
4761	476001	100
4803	480201	300
4818	481701	800
4844	484301	400
4859	485801	900
4865	486401	500
4978	497701	800
5087	508601	700
5107	510601	700
5180	517901	518000
5290	528901	529000
5313	531201	300
5358	535701	800
5406	540501	600
5515	551401	500
5518	551701	800
5529	552801	900
5568	556701	800
5657	565601	700
5665	566401	500
5744	574301	400
5809	580801	900
5854	585301	400
5892	589101	200
5969	596801	900
6133	613201	300
6278	627701	800
6347	634601	700
6440	643901	644000
6594	659301	400

Madrid 5 de marzo de 1881.—El vicesecretario, J. Morales.—V.° B.°—P. el gobernador, Sacades. R—1

ANUNCIOS.

MÚSICA.

TEORÍA COMPLETA DEL SOLFEO, por D. José Pinilla, profesor del Conservatorio.

Se vende en todos los almacenes de música de Madrid.

PAPEL DE ENVOLVER

16 Rs. arroba. PUEBLA, 6, Lib.°

HOTEL CON CUADRAS, COchera, jardin y agua: se alquila. Informes, Ferraz, 32. 1

COLOCACION.

Para ponerse al frente de una casa de comercio de importancia, se necesita una persona que haya dirigido algun establecimiento análogo, y llevado la correspondencia en francés. Dirigirse con notas y buenas referencias, Relatores, 20, tienda. 1

CARRUAJES DE TODAS CLASES, landós, berlinas, clarens, sociables, milores, familiar, faetones, etc., á precios sumamente arreglados. Paseo de la Castellana, núm. 10, almacen de carruajes. 1

SE ALQUILA UNA CASA CON 27 piezas entarimadas y agua en la calle del Noviciado, 14.

PÉRDIDA

de un lio con unas llaves y papeletas de empeño. Presentarlo San Dámaso, 8, cofrería, y se gratificará. Están tomadas medidas para que los objetos empeñados solo se entreguen á su legítimo dueño. 1

PRESTAMOS SOBRE MUEbles sin retirarlos de los domicilios, con prontitud y reserva. Facilidad para hacer las operaciones. Cruz, 37 y 39, principales. 1

SE DESEMPEÑAN ALHAJAS del Monte de Piedad, dándose mayor cantidad. Cruz, 37 y 39, principales. 1

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, á intereses módicos. Cruz, 37 y 39, principales. 1

PRESTAMOS SOBRE MUEbles á interés módico. Cruz, 37 y 39, principales. 1

POR PAPELETAS DEL MONte se dá el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, principales. 1

PRESTAMOS SOBRE ALHAjas á interés módico. Cruz, 37 y 39, principales. 1

PRESTAMOS SOBRE PAPEL del Estado á interés módico. Cruz, 37 y 39, principales. 1

A LAS ONCE DE LA MAÑANA del sábado se ha salido de la plaza de Matute, núm. 9, un perro de caza, cachorro de siete meses, blanco con manchas canela en la cabeza y lomo. Lleva collar blanco con campanilla. La persona que lo presente en la citada casa, será bien gratificada. 1

MUEBLES Y CAMAS.

Se alquilan, venden y componen á precios muy económicos.

34—TUDESCOS—34.

JOVEN DE 14 AÑOS CON NOciones de comercio desea colocarse. Razon: Flor Baja, 12, segundo. A—1

HAY 2500 DUROS Y MAS AL 6, para hipotecas en Madrid. Fuencarral, 17, principal; de ocho á once. A—1

†

Primer aniversario.

D. MANUEL JUEZ-SARMIENTO

Y CANTABRANA

falleció el 8 de marzo de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 8 del corriente en la iglesia de Calatravas, se aplicarán por su eterno descanso.

Sus hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PIANO.—SE VENDE EN 75 DUros: calle S. Ildefonso, 16, pral.

†

El Excmo. Señor

DON SANTIAGO LUIS DUPUY DE LOME Y GUILLEMAIN, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la de Cárlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro; gobernador civil que fué de varias provincias; vocal del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc., falleció el dia 28 de febrero de 1881 en Alicante.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán en la iglesia de S. Pascual (paseo de Recoletos), el mártes 8 del corriente, á las diez y media de la mañana.

No se reparten esquelas.

PIANO DE MESA EN 35 DUros. Espíritu-Santo, 29, 4.° 1

TRASPASO

de una relojería con géneros ó sin ellos. Razon, plaza de Santo Domingo, 5, pastelería. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS de oficio sastre, desea una portería. Informes, Cruz, 14, portería. 1

AMA PARA SU CASA, LECHE fresca. Segovia, 33, cto. 2.° número 8. 1

COCHES EN VENTA.—HAY landós, berlinas, clarens, sociables, faetones y un breck y demás carruajes, todos poco usados. Calle de Mendizabal, número 23.

CLASES DE SEGUNDA ENSEñanza y preparatorias para carreras especiales.—Repasos para los próximos exámenes. Toledo, 69, pral. izqda.

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las **que están agobiadas por el trabajo, la edad**, los **excesos**, las **calenturas, la disentería**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes** y **largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1.ª Clase.*

Dep.te en casa de GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

†

El señor

D. MANUEL VIDAL Y GALLA

falleció el 1.° de marzo de 1881.

R. I. P.

La señora D.ª María Filomena Yañez, viuda, su hijo D. José, demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el dia 9 del actual á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Millan, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

LA SEÑORA

D.ª RITA DE CUENCA

Y MANZANARES

ha fallecido el 8 de febrero de 1881.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Domingo Otero Varela; hermano y hermanas políticas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de requiem, que tendrá lugar mañana 8, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN MARTIN

Carramolino

falleció el dia 28 de febrero de 1881.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mártes 8 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Márcos, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Está incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Borgère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y García, en Madrid; Casanovas y Compañía, en Barcelona.—En Madrid: Romero y Vicente, Bazar de la Union, Frera, y Chavarri.

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

Paris, Rue d'Argout, 35

Exposicion de 1878 Medalla de Oro

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia.

El mejor de los Dentrificos, y sin embargo el solo puesto al alcance de todos.

EL QUE LA EMPLEE UNA VEZ LA ADOPTARA SIEMPRE.

Este producto convencerá al publico de la superioridad de la Perfumeria á la GLYCERINA de DEVERS, Químico.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin sarroqueo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los glarias y de las humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los **Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion**, y en todas las indisposicion dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S.ces Alcaraz y García. *Madrid*; S.ces Casanovas y C.ª, *Barcelona*

En Madrid: en casa de los señores Chavarri y Moreno Mique

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon*, y de las *Vias respiratorias*, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Cefalalgia, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga*, y de las *Vias urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y C.ª y la Medalla del premio Montyon.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El **Hierro Bravais** *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparacion debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; ademas, *no ennegrece nunca la dentadura.*

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes

Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30

Dónde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del Vernet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN.

Se envia grátis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la *Anemia y su tratamiento.*

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA ESTRELLA.

FABRICA DE BUGIAS.

Habiendo establecido la fabricacion de las bugías trasparentes, ó de parafina, con todos los adelantos conocidos en esta industria, podemos ofrecerlas de clase superior, al precio de 3 *reales paquete de 37 horas de luz clara y brillante, llevando 12 ó mas paquetes.*

DEPOSITOS:

Carretas 4, Desengaño 9, Príncipe 20 y Serrano 4.

TREVIJANO ARMAS Y COMPAÑIA,

proveedores de la real casa y premiados en varias *esposiciones* por sus inmejorables conservas de *pimientos, tomates* y otras, que se venden en todos los ultramarinos y en su deposito

2, LUNA, 2.

PORCELANA, CRISTAL.

Vajillas, juegos para té, id. para lavabo, y gran variedad en objetos de capricho. Precios convenientes.—Arenal, 24.

GRAN LIQUIDACION.

El derribo ó grandes reformas que en breve piensa llevar á cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento *LA DALIA AZUL*, obligan al dueño del mismo á realizar todos los géneros que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje á Paris, Berlin y Viena.

Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

LA DALIA AZUL

CARROS DE MUDANZA de F. Delrieu, Arenal, 7, San Andrés, 4, P.° Areneros, 1

ALHAJAS

procedentes del Monte de Piedad: su venta joyería de Fornier, Montera, 32.

HACE FALTA UN ESCRIBIENte que no pase de 14 años de edad. Dirigirse por correo interior á D. Miguel San José, Mayor, 97. 1

AVISO

Deciendo quedar desocupada antes del 15 de marzo, la casa núm. 30 de la calle de Fuencarral con motivo del derribo, se hace almoneda de un gran surtido de muebles, y para su pronta realizacion se hace gran rebaja en los precios de catálogo.

30 FUENCARRAL 30.

SE VENDEN SOBRE 27000 piés de terreno, con cuatro casas de planta baja, inmediato al hipódromo. Razon, Ballesta, 3, tienda.

BASTONES DE MANDO

civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio. Preciados, 23.

DINERO A LAS CLASES ACtivas militares; pasivas y pensionistas, directamente y sin comision. Se presta de 9 á 12 de la mañana. Olivo, 9, pral.

SEÑORAS

Son muy bonitos los modelos de peinas y adornos para la cabeza que han recibido *Los Tiroleses.—Atocha, 27.*

ARAÑAS.

Relojes, candelabros, entredoses, mesas finas, escritorios de señora, objetos para regalos. Preciados, 28.

SE ALQUILAN CAMAS

y muebles de todas clases. Calle de Fuencarral, 30, pral.

SE VENDE UNA BERLINA usada y un piano nuevo. Cid, 6, 2.° derecha.

SE COMPRAN Y VENDEN ANtiguedades, Puerta del Sol, núm. 13, piso 3.° Antonio Dominguez.

A LAS INMEDIACIONES DE la cárcel del Saladero, se ha estraviado hoy un pliego con algunos documentos. Se suplica al que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Jacometrezo, núm. 80, port.°

NEGOCIO VERDAD.—TIENda con ó sin géneros. Gran calle y alquiler barato. Razon, Veneras, 4, tienda de curtidos.

DINERO A ACTIVOS, PASIvos, militares é hipoteca de fincas y solares. Silva, 40, pral.

SE PERMUTAN Y VENDEN casas y solares buenos y baratos. Torres, 4, dupdo., bajo izquierda.

ALMONEDA.

Salon de seda, gabinetes orientales, comedor de roble, despacho de palo santo y otros muebles. Calle del Pez, 23, bajo (portal chico). Horas de 9 á 5.

EN CASA PARTICULAR SE admiten uno ó dos caballeros estables. Hernan-Cortés, 20, piso 2.° 1

SE VENDEN UN CLARENS Y una victoria de doble suspension. Alcalá, 49 cuadruplicado, el portero dará razon. 1

PIANOS *KAPS*. SON LOS MEjores de Alemania, los que más altas recompensas han obtenido, los preferidos por casi todas las familias reinantes, y los que se garantizan 10 años. Profusion de pianos de otras fábricas alemanas, francesas y españolas. Taller especial y mozos para embalar en el acto y conducirlos á su destino. Este almacen vende por ahora sin ganancia y muchas veces perdiendo. Hileras, 8.

OCASION.

Por tenerse que marchar al estranjero se hace almoneda de varios muebles de lujo y bronce, y para realizar su venta lo más pronto posible se darán en condiciones muy ventajosas.

Hay armarios con luna, de palo santo.

Entredoses de palo santo con bronces.

Gamas de palo santo.

Un piano.

Aparador, mesa y sillas de roble tallado para comedor.

Un magnífico cuarto de dormir con incrustaciones de concha y bronce.

Calle de Leon, 29 y 31, pral.

Horas de venta: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA.

PARA MANILA.

El 25 de marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

EN 3000 rs. BERLINA EN BUEN uso. San Juan, 46, tahona.

PERDIDA.

Se suplica á la persona que el 28 de febrero se haya encontrado desde la plaza de Santo Domingo á la calle del Desengaño un testimonio escriturario inscrito en los registros de propiedad de Salamanca y otros, puede presentarlo, calle de Jardines, 24, pral, y se le gratificará. 1

UNA JOVEN VIUDA DESEA servir á un caballero solo ó señora sola. Darán razon calle de las Minas, 19, 3.° inter. n.° 2.

SAL, 6 Y 8,

se cede una tienda con anaqueleria, mostrador, etc., con tres puertas, buenas trastiendas, cuevas secas y espaciosas; se liquidan los géneros existentes en la misma.

ALMONEDA DE CUADROS Y libros. Audiencia, 3, de 1 á 5, el portero dará razon.

PIANOS ERARD, PLEYEL Y Bord. Ventas á plazos. Hay usados, baratos, Ramirez, Leganitos, 2.

2008 Ministerio de Cultura